Montevideo—Juéves 22 de Enero de 1891

EDICION DE LA TARDE

Año XII de esta edicion—Núm. 3,064



ADVERTENCIAS

Esta edicion se reparte á domicilio y se remite en el dia con perfecta regularidad á cualquier punto del interior ó del exterior.

Enviando el importe anticipado de la suscricion en giro postal ó en estampillas de correo, nuestro diario es remitido directamente á cualquier persona que lo solicite.

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES

Por mes	$ 2.00
Por 6 meses	10.50
Por un año	20.00
Número suelto	0.10
„ atrasado	0.20

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo $ 0.50 mensuales para la República Argentina; $ 0.50 para el Brasil, Paraguay y Pacífico, y $ 1.00 para Europa.

IMPRENTA, CALLE 25 DE MAYO N.º 58

REDACTOR — EDUARDO ACEVEDO

AGENTES

En Paris...... Señores Amédée Prince & C.ª, successeurs, rue de Provence número 84.
„ „ ...... A. Lorette, director de la societé Mutuelle de Publicité—61 rue Caumartin.

TELEGRAMAS

Agencia Havas

Buenos Aires, Enero 22—Reunióse la Comision de presupuesto de la Cámara de Diputados, con el objeto de estudiar el proyecto del Poder Ejecutivo; proponiendo rebajas en los sueldos de los empleados de administracion devolviéndose de la siguiente manera: Descuento de 5 por ciento en los sueldos mayores de 150 pesos y menores de 400, de 10 ciento en los sueldos que exceden de 400 y no excedan de mil. En las dietas de diputados y senadores rebajaráse el 10 por ciento.

—En el duelo que tuvo lugar ayer entre el doctor Davison, redactor de *La Defensa del Pueblo* y el diputado Manuel Espinosa, quedó herido este último. Hoy habrá otro duelo entre el general Bosch y el mismo doctor Davison.

—Sábese que la expedicion del señor Ramon Lista á los Lagos Andinos remontó con felicidad el rio Santa Cruz. El paso del rio hízose á doscientas millas del Atlántico.

—Los médicos del Hospital de La Plata, inaugurarán allí en la próxima semana la cura de la tísis por el método Koch.

Rio Janeiro, 21—La reunion del Congreso ha sido hoy muy agitada. El diputado Zama interpeló al gobierno sobre la situacion económica y financiera de la República. Contestóle el doctor Hermes da Fonseca, diputado por el Estado de Rio de Janeiro y secretario del gobierno provisorio. La sesion terminó votándose una pension al ex-emperador don Pedro. El Congreso que ha acabado hoy la primera discusion del proyecto sobre la Constitucion, empezará la segunda el sábado.

—Circulan varias listas de candidatos para el futuro ministerio, siendo indicados para la cartera de agricultura el baron de Lucena, diputado por Pernambuco; para la de hacienda el señor Arapire; para la del interior el diputado Barbalho; para la de la guerra el general Falcao Frotta; para la de marina el contra-almirante Foster Vidal; para la de justicia el doctor Assis Brazil y para la de relaciones exteriores el diputado Leite Chermont. Es posible que haya modificaciones.

Rio Janeiro, 22—Falleció esta mañana, el señor Benjamin Constant.

N. B.—La Agencia Havas prohibe la reproduccion y retrasmision de sus telegramas de conformidad con la ley de 8 de Julio de 1877, cuyo artículo 2.º dice: "Se entiende que hay violacion de la propiedad de los telegramas, no solo por la publicacion ó reproduccion literal, sino tambien por la reproduccion ó publicacion de lo que sustancialmente en ellos se comunique.

Comerciales

Lóndres, Enero 21 (á la Bolsa)—El *Empréstito Unificado* se cotiza á 50 %.

Lóndres, 22—El Banco de Inglaterra ha reducido la tasa de su descuento á 3 1/2 %.

Buenos Aires, 22—Oro, 314.
Acciones Banco Nacional, al contado, 104.
Banco Constructor, al contado, 12.50.
Muelle Catalinas, al contado, 19.9.
Sale *Saturno*.

NOTICIAS GENERALES

Agradecimiento al pueblo—Habiendo terminado ya la cuestacion pública que se propuso hacer la Conferencia de Señoras de San Vicente de Paul de la Catedral á favor de los pobres que socorre, viene á dar las gracias á nombre de los mismos á las personas que han respondido á su pedido, y á hacerles saber que los pobres prometen, en cambio, pedir las bendiciones de Dios para sus bienhechores y sus familias.

El resultado del trabajo de las señoras ha sido el siguiente:

En las calles 25 de Mayo y Uruguay se recolectaron	$	305 73
En las de Rincon y Mercedes	„	67 51
„ „ „ Sarandí y 18 de Julio	„	226 59
„ „ „ Buenos Aires y San José	„	87 56
En la de Canelones	„	50 25
En las de Reconquista y Soriano	„	30 02
„ „ „ Maldonado y Colonia	„	33 22
„ „ „ Cerrito y Paysandú	„	66 05
„ „ „ Piedras y Cerro-Largo	„	55 00
„ „ „ Orillas del Plata, Rampla y 25 de Agosto	„	29 32
En la de Washington	„	6 05
„ „ „ Valles	„	1 90
„ „ „ Miní	„	2 12
„ „ „ Durazno	„	14 54
„ „ „ Isla de Flores	„	7 68
En el Mercado Central	„	15 55
En la de Patagones	„	8 00
En las de Guaraní y Maciel	„	21 08
„ „ „ Perez Castellanos y Colon	„	8 10
En las de Alzaibar y Brecha	„	6 20
„ „ „ Solís, Zabala y Misiones	„	192 80
„ „ „ Treinta y Tres é Ituzaingó	„	61 45
„ „ „ Cámaras y Cerro	„	63 94
„ „ „ Ciudadela, Juncal y General Liniers	„	42 08
En la de Florida	„	21 49
„ „ „ Andes	„	12 77
„ „ „ Convencion	„	20 76
„ „ „ Arapey	„	32 58
„ „ „ Dayman y Rio Negro	„	27 08
„ „ „ Queguay é Ibicuy	„	42 13
„ „ „ Cuareim	„	8 30
„ „ „ Yí	„	1 35
Total	$	1.564 03

Antonia V. de Márquez, Presidenta—*Elisa L. de Beckar*, Vice-Presidenta—*Estanislada M. de Lessa*, Tesorera—*Catalina O'Neill de Fernandez*, Secretaria.

Un balazo—Escriben de Rocha:

Trabajando en un rodeo de doña María F. Brundo Amaral, se tomaron en palabras Lúcio Barrios é Ignacio Sanchez, llegando al terreno de los hechos.

Segun declaracion del primero—único que ha declarado aun en este asunto—fué agredido por Sanchez con un facon, viéndose en el caso de dispararle un tiro de pistola que le hirió de alguna gravedad.

Lotería de San Luis—En el sorteo de esa lotería argentina, efectuado ayer, obtuvieron los premios mayores siguientes números:

7994, con 25.000 pesos; 16.509, 10.556 y 15.587 con 1000; 11249, 11044, 9787, 7414, 11.856 y 1781 con 500.

11.319, 13.393, 15.309, 1136, 16.985, 16.734, 13.216, 10.534, 14.964 y 6959 con 200.

12.151, 5463, 3543, 6357, 13.905, 5739, 9437, 2640, 8364, 16.340, 8436, 5770, 12.864, 13.847, 5928 y 7508 con 100.

Actos electorales—Han sido proclamados miembros de la Junta Económica Administrativa de Tacuarembó:

Titulares:—Doctor don Anacleto Dufort y Alvarez, don Juan B. Oliva, don Ignacio Mena, doctor don Luis Bonasso y don Julio A. Oliver.

Suplentes:—Don Clelio G. Oliva, don Juan Aguirre, don Pablo Gaye hijo, don Rafael Pintos y don Luis María Villar.

—Obtuvieron mayoría de votos para formar la Junta Electoral del mismo departamento:

Titulares—Señores Juan B. Oliva, Alfredo B. Navarro, Lucrecio Magnone, Luis Ma. Villar, Ulpiano C. Martinez, Julio A. Oliver, Cárlos A. Magnone, Clelio G. Oliva y Juan Ma. Oliver.

Suplentes—Señores Juan Cortes, Joaquin L. Picalomino, Ceferino Machado, Luis Berrea, Francisco Vignolo, Lino Brigardelo, Fructuoso Gilber y Juan Gomez.

Paysandú—Enero 20—El rio Uruguay, sigue bajando con rapidez.

—La Sucursal del Banco Nacional establecida en esta ciudad, remitió por el vapor *Montevideo* á la casa central la suma de 29.311 pesos 60 cts.

—Esta mañana se recibieron los nuevos ediles.

Fué nombrado Presidente el agente fiscal del departamento don Cárlos Fitzpatrick, y vice don Juan Mundell.

—Persona llegada de campaña nos informa que los campos se hallan florecientes, debido á los aguaceros caidos últimamente.

Ha adelantado mucho el engorde de los ganados.

—El acarreador de ganados del saladero de Fray Bentos Sr. Feliciano Martinez, ha obtenido en compra 500 novillos de la estancia "Santa Isabel" propiedad de la Señora Isabel Stirling, al precio de 11 ps.

Tambien ha comprado el señor Dionisio Alvarez, 1600 novillos y 600 vacas, á igual precio.

El mismo tropero debe salir hoy para el establecimiento del señor Luis Bares Ca., con objeto de comprarle el ganado que será en número de 1000 novillos.

—Creemos que todos los amigos del doctor Parietti recibirán con placer la grata nueva de su restablecimiento, pues segun nos lo asegura persona fidedigna, el referido facultativo encuéntrase ya levantado y por consiguiente fuera de peligro.

Sin embargo, no regresará á la localidad hasta hallarse completamente sano.

—En la mayor parte de la campaña de nuestro departamento, la cosecha del maíz se presenta con tendencia de ser mas abundante que en años anteriores y que lo que se creía que fuera, por la gran cantidad de langosta; pero segun informes que tenemos, este ortóptero nada ha hecho en los grandes maizales que se ostentan en nuestra campaña.

—En la próxima semana será habilitada al servicio público una nueva parada del Ferrocarril Midland del Uruguay, inmediata al saladero Nuevo Paysandú.

La parada se ha hecho necesaria para facilitar el trasporte de ganado á la frontera.

—El tren que salió ayer de este punto para la capital fué conductor de varios wagones con ganado.

Dicha hacienda pertenece á ganaderos del Paso de los Toros.

—La empresa del Ferrocarril Midland del Uruguay está construyendo un magnífico edificio de piedra en los Tres Arboles, destinado á la estacion del mismo nombre.

Pronto estará terminado.

—El Administrador Departamental de Rentas y el empleado de dicha oficina don José F. Peluffo, anduvieron ayer visitando las fábricas de cerveza y licores, para dar un informe á la Oficina de Impuestos Directos de la Capital.

Dicha inspeccion ocular responde al pago de los derechos impuestos últimamente por el Gobierno.

Hospital de Caridad—Enero 22—Entró un súbdito italiano con heridas contusas de la ceja derecha y lomo de la nariz. Verificada la primera curacion, se marchó para su domicilio.

Noticia ferroviaria—Salto, Enero 18—Adelantadísimos se encuentran á la fecha los trabajos de construccion del ramal de ferro-carril Noroeste que llegará hasta San Eugenio.

La empresa tiene muchas probabilidades de inaugurar esa línea en el próximo Marzo.

Guerra, guerra!—Escriben de San Fructuoso (Tacuarembó).

En todas partes se adaptan medidas activas para exterminar la langosta.

Al oeste de la poblacion á mas de matarlas con fuegos y enterrarlas en zanjones, se ha establecido el sistema de pagar 20 centésimos por el kilo de langosta muerta.

Alpargatas—Dice el periódico del Salto *Ecos del Progreso*:

"Nos consta que el coronel Córdoba ha hecho introducir la rebaja de un real por par en las alpargatas que se venian vendiendo á los serenos al precio de cincuenta centésimos.

Aun cobrándose cuatro reales se hace pagar caro este artículo, que se puede obtener á veinteisis reales la docena.

La casa Mendy hnos. se comprometería á suministrar este calzado á los serenos por el precio que indicamos, estableciendo depósito en poder de la policía y á cobrar el dia del pago de cada presupuesto."

Despues de la tempestad—Fray-Bentos (Independencia) Enero 19—Los numerosos emigrados de Entre-Rios que habian estado viniendo en los últimos dias á nuestra villa empiezan á regresar á sus hogares, en vista de la solucion pacífica que han tenido los sucesos políticos de aquella provincia argentina.

Ayer se embarcaron porcion de ellos con destino á Gualeguaychú.

El trabajo manual escolar—Recomendamos la lectura de los interesantes párrafos que abarca el título *Los modelos de Nääs*, extraidos de un libro que recibimos hoy remitido de Estocolmo por nuestro ilustrado y laborioso compatriota don José H. Figueira, comisionado para estudios escolares en Suecia.

Tenemos especial placer en consignar que el colegio de la Liga Patriótica, del cual es digno director el señor Benedetti, posee ya los elementos necesarios para la enseñanza manual, que ha de comenzar así que llegue un profesor práctico expresamente contratado.

Dias pasados tuvimos ocasion de ver los bien ordenados armarios que contienen las herramientas adaptables á los niños, así como tambien los bancos en que podrán emplearlas en la madera, adquiriendo vigor y cultivando provechosamente sus inclinaciones al trabajo manual.

Oficina de Análisis—Enero 21 de 1891—Muestras que han resultado buenas despues del exámen correspondiente:

Vino portugues, 1; id oporto, 1; vinagre, 1; guingerale, 1; fernet, 1; bitter, 1; caña, 1.—Total: 7.

Fiebre tifoidea—Se repiten los casos de esa terrible enfermedad en las cercanías del arroyuelo Quita-Calzones, así como tambien en puntos del Miguelete donde las represas han detenido el curso de las aguas.

Llamamos la atencion de las autoridades respectivas hácia esos hechos, en el concepto de que se requieren obras de saneamiento para destruir los focos de infeccion existentes en una zona extensa.

—Además tenemos conocimiento de que una callejuela denominada San Ramon (Bella Vista), se ha distinguido por el número de casos de fiebre tifoidea, coincidiendo estos con la circunstancia de existir en dicho parage un depósito de huesos al aire libre.

Exámenes—El 24 á la 1 de la tarde, comenzarán del Colegio Oriental, dirigido por la señora Clara M. de Cardozo.

Calle Lamadrid núm 74 (Aguada).

A la obra!—Hoy quedará lista la sala del Hospital de Caridad destinada á los experimentos oficiales de la linfa Koch.

Mañana se efectuarán las primeras inyecciones, en pacientes que libre y expontáneamente se someten al tratamiento para afecciones externas ó internas que representan las diversas formas y grados de la tuberculosis.

El tiempo—Hoy á las 8 a. m. reinaba buen tiempo en Pando, San Ramon, Tala, Tapes, Treinta y Tres, Tacuarí, Artigas, Melo, Yaguaron, Pelotas, Porto Alegre, Maldonado, Pan de Azúcar, Rocha, Castillos, Santa Victoria, La Paz, Riachuelo, San Juan, Martin Chico y Fuenos Aires.

Nublado en Sauce, Santa Rosa, Migues, Minas, Gutierrez, Zapican, Nico Perez, San Cárlos, Barra de Santa Lucía, Libertad y Pavon.

La Municipalidad, la policía y el juego—nuestras autoridades están fomentando,—seguramente sin pensarlo,—la inclinacion á los juegos de azar.

Vaya usted á la féria, y verá por docenas ruletas y otros aparatos análogos atrayendo á los chicuelos en diversos negocios.

Eso, aparte de las cédulas de rifas ambulantes, que se prestan á engaños y estafas.

Reclamamos preferente atencion hácia esta queja, fundada en hechos públicos y notorios.

Débese dar ejemplo de moralidad, prohibiendo en la féria y en las calles todo negocio cuya forma contribuya á fomentar el juego.

Que se compre y se venda sin intervencion de *la suerte*, lisa y llanamente.

Misterio y Realidad—Esta noche de 7 á 11, en la calle 18 de Julio número 24, comenzará el espectáculo denominado *Misterio y Realidad*, del que instruye su cartel en los siguientes términos:

"Por esto experimento las personas desaparecen á la vista del público sin escotillon, espejos, velos, telos, ni ninguno de los mecanismos que se usan en los teatros.

Para convencer y hacer apreciar al inteligente público montevideano la curiosidad y belleza de este experimento, despues de algunas escenas cómicas ejecutadas por los artistas que forman esta compañía, pueden los espectadores que gusten subir al palco escénico.

Instantáneamente desaparecerán á los ojos del público, mientras que la persona verá muy bien á los espectadores."

Pasajeros—Llegados hoy en el *Uruguay*.

Del Havre—M. Schoner, señora de Jurman, señorita Chevalier, 14 de 3.ª clase.

—En el *Montevideo*.

Del Salto—M. Spalter y un menor, L. Otero, D. Benedad, Juana Insobrante.

De Paysandú—J. Gaen, I. Nosiglia J. Mundel.

De Fray-Bentos—J. Llaguno, A. Llaguno.

De Palmira—Clotilde Bianchi.

De Buenos Aires—A. Garcia, M. Moyano, L. Leoncé, P. Leoncé, y un menor, J. Tandorant y tres mas, O. Lamaisa, M. Borda, J. Bidas, I. Klepper, S. Estalo, A. Pansami, B. Santi, T. Umberto, J. Feuerro, B. Parussi, L. Fulo, E. Otho, Juana Lopez, Teresa Rosas, Magdalena Farriols, M. Pines, Josefa Perez, Rosa Dally, Gabriela Picard, S. Matiol, A. Goldi, J. Lopez, Felipa Ramos, Juana Ramos y 22 pasajeros de 2.ª clase de Buenos Aires y litoral.

—En el *Apolo*:

De Buenos Aires—R. Viñas, P. Tenaglea, J. Veron A. Gonzalez y Gonzalez, J. Joavele, Isabel Astos, Julia Astos, O. Kropft, Augusta y Elena, Kropff, E. Secesni, N. Perez, C. Siccia y señora y dos señoritas, J. Saciez, R. Varela y señora, J. Gari, J. de Seguinetti, Mercedes Alvarez, C. Belais, J. Navarro señor del Campo, y señora Augusta del Campo, José del Campo, Cárlos del Campo, Julia del Campo, A. Dominguez señora S. Caudere, Julia y Leopoldo Caudere, Z. Roldos, L. Menderif, A. Dulin, A. de Lile, J. P. Delecager, C. Catlin. L. E. Jines, M. Melian, J. E. J. Blanco, R. Lasu, R. Hernandez, L. Antinsio, V. Ganido, R. Jamolli, A. Pagano, L. Porro, M. Gabaliani, Rosa Colain y 32 pasajeros de 2.ª clase.

—En el *Las Mercedes*:

De la Asuncion—María Caprai, M. Peirallo, E. Pitter y señora, J. Basicó.

Metálico—Llegado hoy en el *Las Mercedes*:

Layman y Reimer ps. 466

—En el *Apolo*:

B. Tejada ps. 2000.

Para el Este—Con destino al Este salió esta mañana la cañonera inglesa *Beagle*.

Con provisiones—Con destino á la Isla de Flores salió esta mañana la ballenera *Talisman*, conduciendo provisiones.

Politeama oriental—Con buen éxito estrenóse anoche la nueva empresa de ese teatro.

Mucho agradaron al numeroso público la repeticion de los dos primeros actos de la *Mascotte*, en los que buen número de aplausos cosecharon la señora Claudina Borghi y los señores Conti y Pollero.

Tambien gustó de la *Gran Via*, sobre todo el trio de los *ratas*, que fué repetido.

Para esta noche se anuncia la repeticion de la popular opereta de Suppe, *Boccaccio*, y se están ensayando, dicesenos, *Doña Juanita* y *La gran duquesa de Gerolstein* y otras piezas del repertorio milanés, en las que Conti luce perfectamente su gracejo cómico.—*Delta*.

Geografía ilustrada—El jóven educacionista uruguayo Luis Cincinato Bollo, á quien debemos ya una *Geografía general de América* y una particular de la República Oriental del Uruguay, adoptadas ya en muchos colegios, lo mismo que las *Nociones de Zoología* del mismo autor, de las que lleva ya publicados cinco volúmenes, acaba de publicar un elegante tomito, editado por la Librería Nacional de A. Barreiro y Ramos, de *Nociones de Geografía dedicadas á las escuelas primarias: Europa*.

Este nuevo trabajo pedagógico del señor Bollo se recomienda por la exactitud de los datos, la claridad de la exposicion y la profusion de mapas y grabados intercalados en el texto, que facilitan al niño el estudio de tan interesante materia.

No dudamos que el respetable gremio profesoral acojerá con simpatías la nueva produccion salida de la laboriosa pluma del jóven escritor oriental y la que el señor Barreiro y Ramos presenta tan vistosamente ataviada al pequeño mundo estudiantil.—*Delta*.

Puñalada traidora—Penetró ayer en la fonda de Juan B. Echegoyen, establecida en el Pantanoso el individuo de malos antecedentes Pedro Metro. Llamó al fondero y pidió algo que beber, Cuando Echegoyen se dió vuelta para ir á servirle, Metro sacó un cuchillo y le infirió una puñalada en la espalda, emprendiendo luego una fuga precipitada.

Fué perseguido y aprehendido al poco trecho por las personas que se hallaban en la fonda.

Al herido le asistió en los primeros momentos el doctor Diaz Ramirez, habiéndolo hecho poco despues el doctor Greiero, médico forense.

Metro fué enviado á la cárcel central, la que hoy lo pondrá á disposicion del juez competente.

El asesinato de Cárlos Mendez—Segun el parte policial del comisario de la Union, el asesinato de Cárlos Mendez cometido anteanoche por Sosa, difiere mucho de la relacion hecha por el criminal, quien dijo no haber dado á su víctima mas que dos puñaladas.

Consigna el citado parte que el cadáver de Mendez presentaba seis puñaladas, leves al parecer cinco y una en el corazon, que le produjo la muerte instantánea.

Ecos policiales—La comisaría de Artigas remitió á un individuo que se apoderó del caballo de un lechero, ensillado y con los tarros, sacándolo de debajo del puente de Sayago. Se ignora el nombre del dueño del caballo.

—La del Cerro remitió á un individuo que en estado de ebriedad promovió escándalo y agredió á su esposa Luisa Moneral, sin lograr herirla.

—La comisaría de la 4.ª á dos individuos que en la calle de Colonia esquina de Queguay se dieron de bastonazos, previo un fuerte cambio de palabras.

—La de la 1.ª seccion á un individuo que anoche agredió en la calle Santa Teresa esquina de Alzaibar á dos mujeres que iban con un cabo del batallon 2.º de cazadores, repartiendo puñetazos á granel y luego esgrimiendo un cuchillo del que no hizo uso.

—La de la 5.ª á un individuo que robó una escalera de una obra en construccion en la calle Caiguá y luego la vendió al conocido *cachirachero* Fernandez Tablos, de la calle Tacuarembó entre 18 y Colonia.

—La de la 10.ª dá cuenta de que en momentos en que se encontraba trabajando en los talleres de la Empresa del Ferrocarril Central en Bella Vista el peon José Rivas le cayeron tres durmientes sobre el pié derecho, dislocándoselo.

—La de la 11 seccion á un individuo que en la casa situada en el camino de Burgues núm. 20 amenazó con una escopeta á Pedro Fallo.

—La de la 4.ª comunica que en la calle 18 de Julio esquina Dayman fué atropellado por un carruaje el niño Genaro Baco, sufriendo lastimaduras de no mucha consideracion en el pié derecho y de menos cuidado en el izquierdo.

El conductor del carruaje huyó á todo escape de los caballos sin que la policía pudiera averiguar quien era.

—La Jefatura de Minas remitió á una mujer que se supone demente, para ser pasada al Manicomio Nacional.

—La de la 1.ª seccion remitió á dos individuos y á una mujer que dieron un gran escándalo en la casa de tolerancia de la calle Santa Teresa núm. 116, gritando desaforadamente y dándose de golpes y bofetadas.

—El menor César Canale jugando con su hermano Amaro en su domicilio situado en la Aguada, le hirió con un cuchillo. La herida no parece de mucha gravedad.

El menor César se encuentra detenido.

Al agua—Esta mañana al abandonar nuestro puerto la cañonera inglesa *Beagle*, cayóse al mar desde el palo mayor, un marinero.

Se consiguió extraerlo con auxilio de un bote.

La *Beagle*, que levaba anclas con destino á Malvinas, ha tenido que demorar su viaje, con motivo de este suceso.

El capitan manifestó tambien en la Comandancia de Marina, que otro de los marineros había caido de la escotilla, produciéndose una herida de consideracion.

Las casas de prostitucion—Dícese que de un momento á otro se dictará una resolucion arrojando todas las casas de prostitucion al Barrio Reus, al Norte.

Esa medida dará una buena renta al Banco Nacional, quien corre hoy con el referido barrio.

Lanas y tasajo—Buenos Aires, Enero 21.—La Bolsa recibió hoy el siguiente telegrama sobre la apertura de los remates de lanas del Rio de la Plata en Amberes, que tuvo lugar ayer:

Amberes, Enero 21.—Los remates de lanas del Rio de la Plata han empezado con los precios en baja de 10 céntimos, con regular existencia de compradores y buena demanda. Se han vendido 2000 fardos y retiráronse igual cantidad.

—El impuesto á la carne tasajo pasó ayer en el Senado, y de consiguiente ya tiene el asentimiento de las dos Cámaras, de manera que los esfuerzos con que lucharon los senadores Rocha y Vidal, procurando su supresion, fueron inútiles y se estrellaron ante la argumentacion contundente del voto de sus colegas.

Para que la equidad se restablezca en parte, se aprobó el impuesto al ganado en pié que se exporte de cabos afuera; con lo que progresarán las faenas de las costas argentinas, suprimiéndose los trasportes de hacienda al Estado Oriental.

D. Nicolás Orcasitas—Ha fallecido en Buenos Aires ese acaudalado comerciante del Salto.

Dias antes había sido operado por doctor Pirovano.

Puente y alcantarillas—De la propuestas presentadas á la Junta para la construccion de un puente sobre el arroyo del Pantanoso y dos alcantarillas sobre el Quita Calzon, en los caminos del Redncto y Lúcas Obes, ha sido aceptada la de don Juan Ipata, quien hará las obras por $ 4.400 pesos.

Intimacion—La Direccion de Obras Municipales intimará á las empresas que tienen colocados postes telefónicos en la calle Sierra, el retiro de elles dentro del plazo improrrogable de 15 días.

Bocas de tormenta—Se ha dirigido la Direccion de Obras Públicas á la de Salubridad, para que se sirva ordenar la colocacion de dos bocas de tormenta en la boca-calle de Constituyente y Yaro, para facilitar los desagües pluviales. Con esta obra desaparecerá el arroyito conocido por de Migone y las causas de insalubridad en aquel paraje.

El adoquinado—Toca á su término la obra del adoquinado de la ciudad vieja y parte de la nueva, contratada por los señores Piñeiro y C.ª, no faltando mas que una á dos cuadras de la calle Miguelete, la de Santa Teresa hasta Cerro y un pequeño trozo de la calle Cámaras al Sur.

Defunciones inscriptas hoy—Hasta las 2 de la tarde:

Irene Bacigalupi, oriental, 7 años, meningitis cerebral, calle Reducto núm. 57.

Cárlos Castro, oriental, 9 meses, difteria crupal, calle Sierra núm. 9.

Eloisa García, oriental, 16 1/2 meses, gastro interitis, Asilo de Expósitos.

Angel Monovilló, oriental, 10 días, gastro intestinal Asilo de Expósitos.

Felicia Catalina Caubet, oriental, 18 meses, meningitis, calle Arapey núm. 131.

Con motivo de las economías—El Consejo de Higiene se refundirá en la Facultad de Medicina y la Administracion General de Vacuna en la Direccion de Salubridad.

Circular—La siguiente se ha pasado por los respectivos ministerios á las oficinas recaudadoras:

Ministerio de.... Montevideo, Enero 20 de 1891.

—El gobierno por decreto expedido con fecha de ayer, ha resuelto que desde el dia 21 del presente mes, todos los impuestos fiscales podrán abonarse en oro ó en papel de curso legal al tipo de su mas alta cotizacion en la Bolsa el dia del pago. Lo que se comunica á usted á sus efectos.

Decomisos—Verificados hoy por los inspectores de salubridad: 12 canastos de frutas y legumbres, 1 id mondongo, 3 arrobas de carne, 23 sandías, 5 melones, 2 yuntas de aves.

Direccion de Salubridad—Montevideo, Enero 22—Ordénese á la empresa de Caños Maestros que construya el caño colector en la calle Nueva Palmira entre las de República, Justicia, Inca, Democracia y Constitucion, y en las de Justicia, Inca y Democracia entre Martin García, Nueva Palmira y Rocquard (barrio de la Humedad) con arreglo á su contrato y en el término mas breve posible.—*Hegsy*.

Consulado de la República Oriental en Gualeguaychú—Enero 18 de 1891—Al señor presidente de la Direccion de Salubridad—Montevideo—Habiéndose declarado la viruela en esta ciudad, la Municipalidad, en el propósito de proceder á la vacunacion obligatoria en este municipio, y careciendo de vacuna animal que no ha obtenido del Consejo Nacional de Higiene de Buenos Aires, se ha dirigido á este Consulado para que solicite de esa Direccion de Salubridad el envío de placas, que en caso de poderse obtener, sería conveniente se hicieran periódicamente en pequeñas cantidades.

Con tal motivo saludo al señor Presidente con mi mayor consideracion.—*J. M. Elías*.

—El gobierno de Santa Fé (R. A.) se ha dirijido á la Direccion de Salubridad solicitando el envío de vacuna.

La Direccion ha resuelto se envien semanalmente á Gualeguachú y al Rosario de Santa Fé 40 tubos de virus vaccínico.

Servicios gratuitos—El señor don Ramon Baldriz, miembro de la redaccion de *El Dia*, ha presentado una solicitud á la Direccion de Obras Municipales, ofreciendo hacer el servicio de inspector de tranvías gratuitamente.

Poste surtidor—La Junta ha autorizado á la Comision Auxiliar del Pantanoso, para efectuar la erogacion que demande la colocacion de un poste surtidor de aguas corrientes en la localidad.

Proyecto—Ha sido pasado á estudio de los vocales de la Junta, un proyecto de reglamento para la fiscalizacion de las rentas municipales, confeccionado y presentado por los ex-directores señores Artagaveytia y Cibils.

Propuesta de la Junta—El presidente de la Municipalidad ha sido autorizado para proponer á los dueños de terrenos que obstruyen la calle de Asilo, la construccion gratuita del empedrado de los frentes en compensacion del área que se destina al ensanche.

La dimision del Ministerio brasilero—Nuestro corresponsal en Rio Janeiro anunció en telegrama, que el Ministerio de la República del Brasil había presentado su dimision. No hace muchos dias que con carácter de indeclinable renunció el puesto de Ministro de Relaciones Exteriores el señor Quintino Bocayuba, que desde el advenimiento del nuevo órden de cosas, venía desempeñándolo.

La renuncia en masa de todo el gabinete parece hoy ligada á la de aquel importante miembro del gobierno del Brasil, que ha tomado parte tan activa en todos los acontecimientos que se han sucedido allí en estos últimos tiempos, y que por modo tan eficaz ha contribuido con su pluma enérgica y su palabra brillante, al plantamiento de la República y á la caida del Imperio.

Hoy, al aprobarse la Constitucion que ha de servir de base fundamental al próspero Estado vecino, se encuentra el mariscal Deodoro en libertad de designar las personas que han de ayudarle á dirijir la marcha del país y á poner en práctica las leyes que se acaba de dar la asamblea constituyente, y conocidas como son las altas cualidades que le adornan, no es aventurado suponer que su eleccion recaerá en personas que llenen los deseos y cumplan las esperanzas de aquel pueblo.

Posteriormente recibimos noticia de la solucion de la crisis con la entrada en el ministerio de los señores Lucena, en Hacienda, Asis Brazil en Agricultura, y Forter en Marina, nombres conocidos todos ellos ventajosamente en el partido republicano.

El nuevo ministerio tomará posesion tan luego sea aprobado en primera lectura el proyecto de Constitucion que se está discutiendo, lo que tardará muy pocos días, y de ese modo quedará en actitud mas desembarazada para llevar á la práctica una campaña de principios, como la que debe seguir inmediatamente á la promulgacion del Código Fundamental.

Siniestro marítimo—Navegando á vela por el canal nuevo de entrada al rio Gualeguachú con viento fresco S. SO. la goleta italiana *Pompeo R.*, se tumbó, cargada de mercaderías generales consignadas á varias comerciantes de aquel punto.

El siniestro ocurrió á un kilómetro de la entrada de dicho río, en donde ha quedado el buque tumbado sobre un costado del canal.

El empréstito—Buenos Aires, Enero 21—En la sesion que celebrará hoy el Senado, es casi seguro que se considerará sobre tablas el despacho de la Comision de Hacienda, aconsejando la sancion del proyecto de la otra Cámara autorizando al P. E. para contratar un empréstito externo por 75.000.000.

Matando eléctricamente—Buenos Aires, Enero 21—En la próxima semana se harán ensayos en los Corrales de Abasto con un aparato inventado por el doctor Albarracín, el digno presidente de la Sociedad Protectora de Animales, para matar eléctricamente á los animales cuya carne consumimos.

El procedimiento para matarlos es éste: se les monta sobre un coche de hierro, y un individuo provisto de un vástago de cobre, cubierto de una sustancia aisladora, los toca sencillamente en la frente.

La muerte es instantánea, y como la sangre no se coagula, la carne es mucho más suculenta.

Campaña policial—Buenos Aires, Enero 21.—El señor Jefe de Policía, en virtud de los informes que ha recibido respecto al desarrollo del juego en toda la provincia, considera un estricto deber de su parte prevenir á los señores comisarios de seccion y partido, lo siguiente:

Artículo 1.º La urgencia con que es necesario proceder, por todos los medios legales al alcance de la policía, á la persecucion de los juegos llamados de suerte y azar, los cuales han sido siempre orígen de intensos males, pues que al producirse con ellos la ruina y la pérdida de los frutos del ahorro, que es la mas segura fuente de riqueza y prosperidad, surge naturalmente de ahí, la dedicacion al vicio y la aversion al trabajo, impulsando de este modo al hombre por la pendiente de la estafa y hurto, del robo y del asesinato, razones que han tenido en vista los legisladores de todas las sociedades civiles, para tratar de estirpar la pasion del juego, imponiendo al efecto severas penas á los tahures, fulleros y garitos, prohibiendo en absoluto arriesgar dinero en otro juego que no fuere de aquellos que propendan al vigor del cuerpo, la agilidad, las carreras el tiro de armas, el billar, la pelota, las bochas, el ajedrez y otros que están autorizados por las disposiciones municipales ó policiales.

Art. 2.º En los juegos contrarios á ley y al derecho natural, que se denominan de suerte y azar, por que dependen de la fortuna ó el acaso, y en los que tambien interviene á veces el dolo y la mala fé, están comprendidos: las loterías, las rifas periódicas, los naipes ó barajas, las ruletas, los dados, las tabas y desde luego los juegos de batifondo, chocion, ciega, punto á la bola, monte, bacarat, negra y blanca, y otros no reglamentados ni autorizados por disposiciones municipales ó policiales.

Art. 3.º La Jefatura reputará como ineptos en el desempeño de sus funciones ó cómplices de los jugadores, segun los casos, á los comisarios y demás agentes que no procedan inmediatamente á la persecusion ordenada de los juegos de suerte y azar que hubiera en la provincia.

Art. 4.º En la aplicacion de la disposicion anterior referente á los comisarios y agentes, no servirá de escusa, ni se tendrá en cuenta la ignorancia de la existencia de los juegos mencionados en la respectiva seccion ó partido, pues la policía no debe, ni es posible que pueda ignorar hechos semejantes, cuando los mismos gerentes ó coimeros son los primeros en dar á conocer estas reuniones, para atraer el mayor número de jugadores y aficionados al garito establecido.

Dios guarde á V.—*H. A. Cantori*, Comisario de órdenes.

Observaciones meteorológicas—Efectuadas el dia 21 á las 9 a. m. en las siguientes estaciones:

ELEMENTOS METEOROLÓGICOS QUE SE OBSERVAN	Montevideo	Mercedes	Durazno	Rocha	I. de Flores	Salto	Treinta y Tres
Presion barométrica reducida á 0°	750,16	751,81	748,15	—	752,15	751,77	747,34
Temperatura normal	22,9	23,9	19,0	—	22,5	20,1	18,7
Centígrada del aire á la sombra: mínima (dia anterior)	20,3	19,4	18,9	—	18,5	18,5	19,0
Centígrada del aire á la sombra: máxima (dia anterior)	30,0	34,0	35,0	—	27,0	26,2	34,4
Termómetro de irradiacion solar (3 p. m. dia anterior)	—	—	—	—	—	—	—
Tension del vapor acuoso en mm.	15,5	14,0	15,1	—	15,8	15,6	14,4
Humedad relativa (saturacion, 100)	74	68	95	—	78	90	96
Direccion del viento inferior	W.	S. W.	S. W.	—	N. W.	S. W.	S.
Su velocidad de 0 á 9	2,3	0,4	1,6	—	2,9	3,2	1,5
Nubes: Cantidad	10	6	8	—	10	10	9
Nubes: Calidad	pm.	pm.	pm.	—	pm.	m.	pm.
Nubes: Direccion aparente	—	W.	N.	—	S. E.	N.	—
Cantidad de agua caida en mm. (dia anterior)	0,0	0,0	3,0	—	0,0	35,0	9,6

Estacion Central, Enero 21 de 1891.

Observador, Montevideo—A. Urioste.
Observador, Mercedes—Julio Tanini.
Observador, Durazno—P. Flores.
Observador, Rocha—Domingo de Arce.
Observador, Isla de Flores—Cárlos G. Parada.
Observador, Salto—F. Aris.
Observador, Treinta y Tres—S. Imizcoz.

Los modelos de Nääs

EXPOSICION METÓDICA DE LOS EJERCICIOS REQUERIDOS PARA SU EJECUCION—PARA USO DEL MAESTRO Y DEL ALUMNO—POR ALFREDO JOHANSSON—OBRA ADOPTADA AL CASTELLANO POR JOAQUIN CABEZAS Y JOSÉ H. FIGUEIRA.

Prólogo

> Provocar el desenvolvimiento de todas las fuerzas del niño, conservando su originalidad, hacerle adquirir conocimientos, destreza y buenos hábitos para que alcance de la manera mas completa posible la armonía individuo-social; he ahí el objeto de la educacion humana.

La escuela primaria, como todo en el universo, se halla sujeta á la ley de evolucion y por lo tanto experimenta dia á dia cambios de mayor ó menor importancia á fin de adaptarse á las condiciones generales de la sociedad moderna, y especialmente á las circunstancias del país en que ejerce directamente su influencia. Mas, para juzgar del valor de estas reformas, es indispensable poseer un espíritu independiente, libre de preocupaciones tradicionales, suficientemente ilustrado y de sentimientos altruistas predominantes; y para realizarlas se requiere que las personas que tienen en sus manos la direccion del país, tengan en cuenta no solo su bienestar actual, sino principalmente su bienestar futuro, y se ocupen con sinceridad del mejoramiento de las condiciones físicas y morales del pueblo.

Entre las reformas propuestas en estos últimos tiempos, figura la enseñanza de los *trabajos manuales* en las escuelas de varones. La introduccion de esta materia en el plan de la escuela primaria, responde, ante todo, al *principio de integridad*, puesto que la educacion debe ejercitar todas las fuerzas psico-físicas del individuo á fin de obtener un desarrollo normal, y al *principio de adaptacion social*, ya que aquel desarrollo ha de dirigirse en el sentido de obtener la armonía del individuo con la circunstancia de su ambiente.

Hasta aquí, es menester confesarlo, la educacion sigue siendo *unilateral* y tiene muy poco en cuenta las aptitudes y fuerzas que necesitará el niño una vez que salga de la escuela y haya de *ganarse la vida* en la lucha de cada dia. Así es que cuando llega el momento en que el ex-alumno ocupa el puesto que le imponen las circunstancias, se ve rodeado de todo género de dificultades, hallándose en un ambiente para el cual no ha sido preparado y siendo en muchos casos tarde para comenzar el nuevo aprendizaje con éxito. En cambio, es cierto, en la escuela no ha perdido tiempo y ha adquirido muchos conocimientos; pero desequilibrados y que á menudo comprometen su salud y contribuyen á elevar sus aspiraciones de tal suerte, que es necesario poseer una gran fuerza de voluntad para aceptar con placer la nueva posicion. Si á esto se agrega que las condiciones de la sociedad contemporánea han cambiado, puesto que el principio de igualdad entre todos los hombres y su fraternidad establecida sobre todo por la ciencia han determinado un nuevo equilibrio social, y que la existencia se hace mas difícil á causa de que la concurrencia va aumentando dia á dia; fácilmente se comprende que el pobre y el obrero, que componen la mayor parte de la poblacion de todos los países y que constituyen sus fuerzas productoras, se hallen en condiciones dificilísimas de existencia, y que el rico, recibiendo una educacion extraviada que esteriliza su reflexion y mata su originalidad, se haga escéptico y haragan y se dedique completamente á una vida afectiva, á la que tanto seduce la sociedad moderna. De ahí la protesta levantada contra la enseñanza, que prepara seres deformes intelectualmente é ineptos para la lucha por la existencia, que contribuye á perjudicar las artes y las industrias y á aumentar el pauperismo y el grupo de descontentos, turbando, en consecuencia, el órden social.

Aún cuando hay exajeracion en todo esto, no puede negarse que esas acusaciones en gran parte son fundadas. Hoy no es posible perder tiempo ni fuerzas en la educacion de la juventud; el alumno, á los 14 ó 16 años, debe hallarse ya preparado para aquel género de actividad á que lo determina su vocacion, y las circunstancias; pues de lo contrario, se comprometería su porvenir. Y bien, la escuela contemporánea es demasiado exclusivista y, entre otras cosas, desatiende la educacion manual; y como todos necesitan cierta destreza general de la mano y como la mayoría de los alumnos que concurren á las escuelas han de dedicarse mas tarde á diversos oficios, artes ó industrias en que aquella habilidad es absolutamente indispensable, de aquí que el *trabajo manual escolar* se imponga como una necesidad social.

Esa reforma responde tambien á una exigencia *individual*, y es esta la que define su carácter y señala los límites en que ha de circunscribir su accion en la escuela primaria.

Los estudios de la ciencia moderna acerca del organismo humano, han demostrado que existe una perfecta solidaridad entre todas sus funciones tanto físicas como psíquicas, ya que todo fenómeno psíquico no es otra cosa que un fenómeno fisiológico que se produce en los centros encefálicos, en donde recibe el carácter consciente. Establecido esto y teniendo en cuenta la ley de unidad y equivalencia de las fuerzas, se deduce que para que el individuo llegue á la mayor perfeccion de que es susceptible, es preciso que cada una de sus funciones alcance, en cantidad y cualidad, el mayor desenvolvimiento que corresponde á su importancia relativa, de manera que todas cooperen unificadas al fin de la vida que, en último análisis, se reduce á la conservacion y á la defensa.

Pero este desarrollo íntegro y armónico no solo responde al mejor aprovechamiento de la energía vital, sino que tambien viene á determinar la *manera*, es decir, el género de actividad que mejor se ajusta á la naturaleza del individuo; lo que es de grande importancia desde el punto de vista sociológico, puesto que ello contribuye al mejoramiento de la cantidad del trabajo, á que se obtenga, mas compensacion y á que cada cual desempeñe sus tareas con placer.

La escuela primaria, tal como existe generalmente, conspira contra estos principios, deja muchas fuerzas sin ejercicio, así la mano, ese precioso instrumento de accion que tanto ha contribuido al desarrollo de la inteligencia humana, permanece torpe y sin destreza, perdiéndose por lo tanto una aptitud de gran valor para el desarrollo normal del individuo. El *trabajo manual educativo* responde, pues, á la necesidad del equilibrio de las fuerzas psicofísicas á la vez que á las exigencias de la sociedad moderna.

Mas no todos los innovadores han comprendido de la misma manera el carácter que ha de tener el trabajo manual escolar: unos, tomando en cuenta tan solo la importancia sociológica del asunto, ponen la *escuela al servicio del taller* y la nueva enseñanza á cargo del obrero desprovisto de toda preparacion pedagógica; otros, siguiendo una direccion opuesta, pretenden que el trabajo manual sirva principalmente para hacer mas práctica la enseñanza intelectual. La primera tendencia, denominada *profesional*, mas bien que *económica*, puesto que toda enseñanza bien comprendida ha de tener esta condicion, se ha desarrollado sobre todo en las escuelas francesas; la segunda, es seguida por los holandeses y se ha extendido algo tanto en Alemania. Hay además quienes tienen en cuenta sus exigencias individuales y sociales; pero aun así, interpretan de un mismo modo la accion que corresponde al trabajo manual.

La escuela dinamarquesa, por ejemplo, considera que esa enseñanza ha de servir, ante todo, de contrapeso al *intelectualismo* y para vigorizar el cuerpo, olvidando que las ocupaciones manuales exijen tambien no poca aplicacion de la mente y que aquel fin corresponde á los *ejercicios físicos*.

Finalmente, la escuela sueca quiere que el trabajo manual sea un *medio de educacion* dirijido de manera que, en primer lugar, inspire el gusto y el respeto por todo trabajo honesto por grosero que sea. De acuerdo con estas ideas, el *taller se pone al servicio de la escuela* y la enseñanza en él es dada por los mismos maestros de clase preparados pedagógicamente.

Hemos tenido ocasion de estudiar y practicar este sistema en el seminario de Nääs, y despues de haber examinado cuidadosamente los resultados obtenidos en las escuelas en que se le ha introducido y haberlos comparado con los de las escuelas francesas, dinamarquesas y de otros países, hemos podido juzgar de la superioridad del *slöjd pedagógico*, como le llaman los suecos al trabajo manual educativo, sobre todos los demas sistemas aplicados á los niños de 9 á 16 años.

Nada impresiona mas agradablemente á quien se dedica á las cuestiones educativas, como asistir á los talleres escolares y ver á los niños empuñar las herramientas y dominar la materia bruta dándole la forma deseada. ¡Con qué empeño y alegría cada cual ejecuta su obra! ¡Y qué satisfaccion experimenta al verla terminada y al recibir la aprobacion del maestro y de sus padres y al llevar á su casa un objeto útil hecho con sus propias manos! Es un hecho constatado por todos, que el trabajo manual bien entendido y bien enseñado despierta gran placer en el niño, tanto, que en muchas escuelas los maestros castigan á los alumnos con solo privarles de asistir al trabajo del taller. Esto, á nuestro juicio, depende de que el trabajo manual pedagógico no solo responde á la necesidad de emplear las manos para hacer algo, sino que tambien permite el desarrollo de la actividad individual en mayor grado que cualquier otra rama de enseñanza.

Y esta accion *individual* es de grande importancia, porque ella contribuye á formar la originalidad y el carácter personal, que tanto descuidan los demas estudios. Es menester confesarlo, el ideal pedagógico es la enseñanza individual, porque es la única que puede adaptarse completamente al individuo y que permite la expansion de todas sus condiciones, contribuyendo, por lo tanto, á la variedad de los caracteres personales, lo que, segun Spencer, contribuye una condicion fundamental del progreso y perfeccionamiento de la sociedad civil.

Enero 22 — 8

FOLLETIN

A través del tiempo

[illegible]

...ra algunos recuerdos de los cuales él, Marescot podría aprovecharse.

—¡Eh! pequeño,—gritó con su vozarron;—baja aquí, que tengo que hablarte.

Falot, sorprendido, se saltó de la rama; aquella voz le había asustado. En muchas ocasiones Juan de Juanes le permitió comer nísperos, que el guarda [illegible] ... [illegible] ... el mismo delito.

Se no tú, pues, y [illegible] ... cayó al suelo como un pedrusco.

Marescot vió el peligro y se apresuró á socorrer á Falot; pero el pequeño tenía pocas fuerzas, y antes de que llegase el agente, se había dejado caer.

—¡Ah, pecilloi—dijo Marescot.

El pequeño, [illegible] miró al agente y como le fuera desconocido, se sintió doblemente inquieto y asustado.

—No lo haré mas, señor,—dijo,—no lo haré mas. No he comido mas que un níspero, créame usted, nada mas que uno...... y era uno muy pequeñito.

—¡Bah! yo desprecio eso; puedes comer todos los nísperos que se te antojen... ¿Te has roto algo?

—No sé, señor, creo que no.

—Levántate, para que yo lo vea.

Falot se levantó, pero volvió á caerse llorando.

—¡El pié! ¡ay! no puedo tenerme... se me ha hinchado.

Marescot vió, en efecto, que el pié derecho se había [illegible] y [illegible], pero no era cosa grave, [illegible].

—[illegible] ... al Beuvron, donde [illegible] el pié en el agua.

—Y mis vacas, señor, ¿Y mis vacas?

—No te [illegible] ... cuidado de ellas.

Llevó sobre sus hombros á Falot hasta la orilla del rio y allí, mientras el pequeño, mas tranquilo, le miraba sin llorar, le bañó el pié en la corriente helada del Beuvron; Marescot, trató de tener del muchacho alguna noticia.

—Este es el castigo de tu golosina holgazan.

—¡Ah! señor; no he comido mas que uno.

—Me parece que tú te subes todos los dias al níspero.

—Nunca, señor, nunca.

—No vale mentir.

—Subo cuatro veces al año, nada mas.

—¿Y hoy ha sido la primera vez que has subido este año?

—No..... la tercera.

—Me parece que la primera vez subiste fué á fines de Noviembre. ¿Eh?

—¿Por qué me decís eso?—preguntó el chiquillo cuyo rostro cambió al instante de expresion y se puso á temblar como un anegado.

—¡Diablo! porque es cuando el fruto está en su punto... Eso no es difícil de adivinar.

—Es verdad, despues de las primeras heladas.

—Dí, pequeño; ¿estarías muy asustado?

—¿Cuándo?

—En esa época.

—¿Por qué?

—¡Canario! era motivo del asesinato de Virginia-La-Touche.

Falot tembló mas todavía.

—Ciertamente sabe alguna cosa,—pensó el agente.

—No la han matado,—murmuró el chico,—puesto que estaba colgada del techo ella sola.

—¿Es eso lo que tú sabes?

—Eso dicen...

—¿Quién lo dice, tú?

—Los otros.

—Los otros no saben nada, ¡pero estoy seguro de que si supieran alguna cosa, si supieran que se emplearía una hermosa moneda de cien francos en el caso de tener algo interesante que decir, estoy seguro de que hablarias al momento! ¡Cien francos es una bonita suma! ¿cuánto tiempo emplearías para ganarte cien francos, pequeño?

—¿Yo, señor?—dijo Falot en cuyos grandes ojos brillaba la codicia.

—Sí hombre; tú.

—Pues bien, señor; no sé contar.

—¿Cuánto te dá tu amo, el cortijero?

—Mi amo Trauchant me da todos los años, por el dia de San Juan, cincuenta francos.

—Entonces, necesitas dos años para reunir cien francos.

—Justo, dos años.

—Dí, ¿te has hecho mucho daño en el pié?

—No, mucho, no señor.

—¿Quieres que vaya á buscar á alguien para que te cure? Hay que volver á colocar en su sitio los músculos y los nervios desviados por la hinchazon.

—¡Oh! no, señor, eso cuesta muy caro.

—Yo les rogaré por tí. Ahí está, por ejemplo, *Mira-la-Muerte*, que dicen que tiene manos de santo para los esguinces. ¿Quieres que vaya á llamarle y que le traiga?

—Yo bien quisiera, señor.

Marescot pensó entonces:

—Si el pillete ha visto asesinar á Virginia-La-Touche, no ha visto á *Mira-la-Muerte*,... porque si no le tendría miedo.

Y añadió en voz alta:

—Tambien está ahí la Heugne que conoce muchas hierbas milagrosas.

—Bueno, señor.

—Tampoco ha visto á la Heugne, se dijo Marescot.

Y repuso de nuevo:

—Pero lo mas sencillo es ir á buscar á Cardon al doctor Renaudière.

El pobre Falot se puso verde y amarillo, y exclamó con voz ahogada:

—¡Oh! no, señor; no, señor; no quiero, no quiero.

—¿Por qué?

—Porque no tengo nada, señor; porque no me he hecho ningun daño en el pié.

—Me parece que he puesto el dedo en la llaga,—se dijo Marescot.—El compadre Bagatel se va á poner furioso de envidia.

Y en el acto, no queriendo asustar al muchacho, procuró despertar su avaricia.

—Si yo te diera cien francos, nada menos que cien francos, ¿qué comprarías con ellos?

—Nada, señor, los guardaría para cuando fuese mayor y entrara á servir de criado en una casa.

—Te daré ciento cincuenta, si tú eres tan bueno...

—Pero, señor, si lo soy... Nunca pego á las vacas, no las pierdo de vista cuando están en el campo y jamás el tio Trauchant me ha reñido por nada.

—Entonces, te los daré; es cosa resuelta.

—Pero, yo quiero ganarlos, señor.

—Pues dime la verdad, hay en Cardon una persona que te causa miedo, ¿no es eso?

—Sí.

—Y esa persona, ¿es el doctor Renaudière?

—Sí.

—¿Por qué te causa miedo? El doctor no es malo.

—¡Ah! sí, señor.

—¡Ya! ¿luego tú conoces sus maldades?

El pequeño, cogido por las preguntas del agente y viendo que no podía defenderse, se echó á llorar; y, sollozando, gritó:

—No diré nada... no he visto nada... no diré nada.

—Ya está seguro, pensó Marescot.

Le dejó llorar á sus anchas; mientras tanto, sacó de su bolsillo ciento cincuenta francos en monedas de oro y se los enseñó al vaquerillo haciéndolos relucir al sol y sonándolos entre sus manos.

El niño, bruscamente consolado, se puso á reir.

—¡Oh! ¡oh!—prorrumpió;—eso hace casi tanto ruido como las esquilas de mis vacas.

—Y todas estas monedas serán para tí si quieres contarme lo que has visto... y si quieres decirme por qué tienes miedo al doctor.

—¡Oh! no... yo no sé nada.

Marescot se metió las monedas de oro en el bolsillo y el pecho del muchacho se dilató y exhaló un suspiro.

—¿No habías prometido darme esas monedas de oro?

—Sí, pero puesto que no quieres contarme lo que sabes, me lo guardo.

—¿Quién os ha dicho que yo sabía alguna cosa?

—¡Demonio! eso no es tan difícil de adivinar,—dijo Marescot [illegible] el dia de la muerte del padre Courageot, y mientras extrangulaban á Virginia La Touche, tú estabas en lo alto del níspero.

—¡Yo! ¡eso es mentira!

—¡No! no es mentira, porque yo te he visto. Y como el níspero está precisamente en frente de las ventanas del cuarto del padre Courageot, y tú tienes muy buenos ojos, dicho se está que tú no has debido de perder el menor detalle de cuanto ha pasado.

El muchacho dudaba; seguía, con su pié enfermo dentro del agua y jugando inocentemente con dos pedazos de madera que había hallado al alcance de su mano; evidentemente estaba perplejo.

—¿No diréis nada si hablo?—dijo al fin.

—¡Oh! de ninguna manera; puedes estar seguro de que callaré como un muerto,—dijo Marescot que no pudo reprimir una sonrisa.

Pero el pillete, lógico á pesar de todo, repuso:

—Sin embargo, cuando teneis tanto empeño en saberlo, será porque os interesa, ¿no es verdad?

—Por curiosidad, por pura curiosidad solamente. ¿Qué me importa á mí que Virginia La Touche haya sido extrangulada ó que se haya suicidado?... Nada absolutamente.

—Cada uno mira para sí,—dijo el granujillo filosóficamente.

—Justamente; ¿y entonces?

—Entonces, ya que vos no diréis nada á nadie, y supuesto que vais á darme lo que me habíais prometido, os diré que no os equivocais al decir que me visteis en el níspero ese dia; yo estaba allí, aquella mañana en que murió el padre Courageot.

—¿Y qué es lo que viste?

—Ví á la Heugne y al doctor Renaudière que iban y venian por la habitacion.

—¡Ah! ¿conque la Heugne estaba allí?

—Sí, pero yo no podía ver muy bien, porque de las tres ventanas sólo una tenía las maderas abiertas; las otras dos estaban cerradas.

—Cuéntamelo todo.

—Hubo un momento en que no ví nada; creí que todo el mundo se había marchado dejando al padre Courageot solo en su cama, y ya iba á bajarme del árbol, porque comenzaba á dolerme el vientre de tantos nísperos como había comido.

—¡Ah! mentiroso, tú pretendes...

—No digais eso, señor,—exclamó el bribon, riéndose.

—Continúa.

—Iba á bajarme, cuando ví entrar en el cuarto á Virginia La Touche. ¡Oh! yo la ví perfectamente desde que entró; levantaba los brazos al aire, así, mirad (y el pilluelo acompañó la accion á la palabra); tenía el aspecto de estar muy indignada é iracunda..... gritaba, sí, gritaba.

—¿No oiste lo que decía?

—¡Ah, no! No pude oirla.

—Concluye.

—De repente, el médico se acercó á ella y la cogió, así, por la garganta... La vieja no se defendió. Y esto no duró mucho, no, señor; el tiempo que la tia Trauchant, mi ama, emplea en cortar el cuello á un ánade... Así que la hubo estrangulado, separó sus dedos de la garganta de la vieja y la infeliz cayó como un pedazo de plomo y es de creer que completamente muerta, porque desde entonces no se ha levantado.

—¿Reconociste bien al doctor Renaudière?

—¡Ya lo creo, señor!... Era imposible equivocarse.

—Y la Heugne, ¿qué hacía allí mientras tanto?

—¿La Heugne? No estaba allí.

—¿Estás seguro? ¿la viste salir?

—No; pero, durante el tiempo que el médico empleó en estrangular á Virginia, yo no ví á la Heugne.

—¿Y despues?

—¡Ah! Despues, señor, me marché corriendo; tenía mucho miedo y había llevado mis vacas al prado de Marais-Rouin.

—¿No sabes mas?

—Nada más, señor.

—¿De veras? mucho cuidado con mentir!

—¡Oh, señor! ¿por qué queréis que os lo jure?

—Está bien, te creo.

El pequeño miraba con insistencia el bolsillo por el cual habían desaparecido las monedas del oro prometido.

Marescot comprendió y echó mano para sacarlo; el agente no tenía más que una palabra.

—Toma,—dijo;—aquí tienes tus ciento cincuenta francos.

Cuando el muchacho tocó el oro, tuvo crispacion en los dedos y una especie de estremecimiento nervioso. Como el ave de rapiña clava las garras en su presa, así sus dedos convulsos apretaban las monedas de oro.

—¿Y tu pié?—le preguntó el agente.

—¡Oh, señor! Ya está curado; mirad, apenas si se conoce la hinchazon.

Y con los piés desnudos, cojeando un poco, desapareció detrás de los árboles.

Marescot quedó pensativo; repasaba en su espíritu todo cuanto acababa de decirle el pequeño Falot, historia bien sencilla, pero que no era aun una prueba decisiva contra Renaudière; procuró tambien recordar los diversos indicios hallados por el juez de instruccion Perrochel y el juez de paz Barredieu, al incoar el sumario y se dijo:

—La tentativa de robo existe, esto es, evidente; han tratado de forzar aquel mueble, porque esperaban encontrar allí todos los ahorros del padre Courageot. Ademas, los datos del doctor Bourgueil son concluyentes y prueban el asesinato; el mismo Bourgueil ha observado las señales de los dedos del estrangulador, en el cuello de la anciana; esto es una prueba, no hay duda. Todo esto se relaciona perfectamente con lo que acaba de contarme Falot; el muchacho no conoce la relacion hecha por el médico; luego no puede haber inventado su historia. ¡Ah! ¡si el chico no hubiera tenido miedo! si se hubiera quedado cinco minutos mas en el árbol, quién sabe si hubiera visto colgar del techo á Virginia La Touche! Pero no vayamos mas allá de su testimonio; para mí, todo está mas claro que la luz del dia; despues de muerta la vieja, Renaudière la ha colgado y esto lo prueban las huellas que sus piés dejaron sobre la mesa de despacho; este fué un grande descubrimiento y ese Juan de Juanes debe de ser un hombre muy largo; quisiera conocerle y le conoceré pronto; así lo espero, porque haré que dentro de unos dias me sorprenda en el momento en que ponga mis lazos á los conejos. Entonces nos entenderemos. ¡Ah! ¡ese Renaudière!.... Seguramente es él quien ha dado el golpe; está acribillado de deudas, debe á todo el mundo... en Blois, donde tenía muchas queridas; en Orleans, donde las tiene hoy día; en Bourges, á donde va desde hace algunos meses y en Paris, en Paris, que es su cuartel general... Debe á todos los joyeros y á todos los tapiceros de la capital; así, pues, Renaudière es un perdido, se le ha presentado una ocasion y ha tratado de aprovecharla; Virginia La Touche le ha sorprendido y de ahí los brazos al aire, que tan perfectamente ha visto Falot; entonces el médico, para impedir que la criada le denunciase, la ha estrangulado... Para mí, esto no tiene duda alguna, Renaudière es el asesino; ahora, el señor Perrochel juzgará si la declaracion de Falot es bastante para proceder á una detencion; lo veremos.

Y Marescot movió la cabeza repetidas veces.

XI

Mientras que Marescot hacía este descubrimiento, ¿qué pasaba en casa de Renaudière?

A medida que transcurrieron los dias, la tranquilidad volvió al espíritu del médico; le pareció que las amenazas del porvenir se alejaban para siempre; no habiendo visto ni oido nada, despues de la visita de Bourgueil, estaba ya seguro de que no le molestarían.

La partida de su criado Pailloux y su sustitucion por Bagatel no habían despertado en él sospecha alguna.

Por lo demás, Bagatel, lejos de ser tan dichoso como su cofrade Marescot, no había descubierto absolutamente nada en Renaudière: durante las ausencias del médico había registrado hábilmente los rincones y escondrijos de la casa, sobre todo los muebles de la habitacion donde trabajaba el miserable.

Se dijo, en efecto, que habiendo existido el robo, encontraría valores en alguna parte; y si Renaudière no se explicaba con exactitud acerca de su procedencia, entonces sería culpable.

Pero en vez de los valores esperados, no descubrió mas que diversas colecciones de papeles timbrados que probaban hasta la saciedad que su amo estaba acribillado de deudas; pero á pesar de su astuto espionaje no hizo ninguna observacion personal, ni vió agitacion, enervamiento ni remordimiento en el rostro, en las palabras ni en los actos de Renaudière.

No parecía que hubiese cambiado nada en su vida; iba regularmente á hacer sus visitas á sus numerosos enfermos; fuera temprano ó tarde, ejercía su profesion mecánicamente, sin sacrificarse, pero sin murmurar tampoco, de tal modo, que mientras Marescot regresaba aquel dia al molino de Chantegreles diciendo: Renaudière es quien ha estrangulado á la vieja, Bagatel no estaba muy lejos de pensar que el médico era inocente de ese crimen.

Aunque la existencia pareciá tan tranquila en la casa del doctor, sin embargo, esta existencia, en el fondo, se hallaba verdaderamente turbada.

Nada de esta agitacion salía á la superficie; todo se movía en las profundidades.

Egilieta veía á su padre muy cambiado desde hacía algun tiempo; la jóven, que había pasado junto á él toda su vida, era mas experta que el agente de policía para encontrar puntos de comparacion y sorprender en el doctor las señales, por ocultas que fuesen, de la revolucion que se efectuaba en el carácter y en las costumbres de su padre.

Había sorprendido la emocion verdaderamente extraña que agitaba al médico cuando volvió por la mañana de Casa-Feyne; no fué dueño de esta emocion imposible de dominar y que le duró todo aquel dia y muchos de los siguientes.

Su madre se agravó en aquellos dias, y Egilieta estuvo velándola hasta muy tarde; y mientras leía ó trabajaba junto al lecho de la enferma bajo la luz de una lámpara colocada en un velador inmediato al lecho con objeto de estar mas cerca de su madre, mientras estaba allí, silenciosa, volviendo lentamente las páginas del libro para no despertar á la pobre mujer medio adormecida, Egilieta presenció por dos veces escenas tan extraordinarias y lúgubres, que dejaron en su espíritu una impresion indeleble.

Una vez oyó de pronto andar en la habitacion inmediata; escuchó; como su padre se había acostado hacía ya mucho tiempo, creyó primero que sería Bagatel, el nuevo criado; al mismo tiempo oyó hablar en voz baja, pero las palabras no llegaron hasta ella.

Entonces se aseguró de que su madre dormía, se

Pero no hay que creer con esto que el trabajo manual es una panacea contra todos los males y defectos de la Escuela primaria. Nada de eso. El trabajo manual educativo ocupa un puesto secundario; no es una de las principales piezas del mecanismo escolar, pero ella es sin embargo indispensable si se quiere que su funcionamiento se ajuste al *principio de armonía individuo-social*. Su accion se halla bien terminada: Desde el punto de vista *individual*, *contribuye* á la integridad de la enseñanza y al equilibrio de las fuerzas psico-físicas, haciendo que la inteligencia y la mano cooperen en la ejecucion de una obra útil, favoreciendo así el desarrollo del carácter personal, la vocacion y el aprecio por todo trabajo honesto, á la vez que da á la mano cierta destreza general necesaria para todas las ocupaciones. Desde el punto de vista *social*, aumenta la cooperacion individual, contribuye al mejoramiento de las artes y de las industrias, y produce una reaccion saludable en las condiciones físicas y morales de la sociedad. Tal es al menos nuestra opinion acerca de dicho asunto y ella se conforma, cuasi del todo, con el del señor Otto Salomon.

Posesionado de las ideas que hemos expuesto y deseando contribuir á la difusion de la nueva enseñanza en los pueblos de habla española, en union de mi distinguido amigo, señor Joaquin Cabezas, comisionado por el Gobierno de Chile para estudiar el *slöjd* y la gimnástica en Suecia, hemos emprendido la traduccion del libro del señor Johanssen acerca de los modelos de Nääs. Al señor Cabezas es á quien corresponde la mayor parte en dicha traduccion, que no ha ofrecido pocas dificultades, á causa de la naturaleza del asunto y de los numerosos términos convencionales empleados en el original sueco.

El presente volúmen, puede considerarse como la expresion del sistema ó del método de Nääs. El trata solo del *slöjd* en madera, porque segun el señor Salomon, esa cualidad de trabajo, por sí solo, reune todas las condiciones del trabajo manual educativo para los niños de 9 á 16 años. Además, la falta de tiempo y de fuerzas para introducir varias materias en el plan ya demasiado complicado de la escuela primaria, imponen tambien esa conclusion.

El método seguido en el *slöjd* pedagógico, es el sintético, llamado de *objeto útiles*, porque todo ejercicio ha de concurrir á formar un objeto que tenga aplicacacion en el hogar ó en la escuela, y esto lo distingue del método analítico ó de los *elementos técnicos*, adoptado hasta hace poco tiempo en las escuelas francesas y tambien del método analítico sintético, seguido en las escuelas danesas y últimamente en las escuelas de Paris, y segun el cual antes de hacer un objeto cualquiera se ejercita al alumno en las diversas operaciones elementales que requiere su ejecucion.

Para graduar el trabajo, la escuela de Nääs no toma como base los *instrumentos*, ni tampoco los *modelos*, sino simplemente *los ejercicios que se practican con las diversas herramientas*, ordenándolos de acuerdo con su dificultad relativa y estableciendo diversas combinaciones con sujecion á las cuales han de ajustarse los modelos. Así pues, aún cuando algunos de los objetos que se hallan en las séries de modelos, como los señalados con los números 10, 12 (a. y b.), 28 y 32 para la escuelas rurales; 2, 28 y 32, para escuelas urbanas; y 24 y 32 para escuelas superiores, carecen de aplicacion en los países americanos; sin embargo, no por eso el libro pierde su valor, pues siempre será necesario conocer las operaciones que han de comprender los modelos que se desee adoptar. Ademas, hay que advertir que esas séries de modelos se han ido elaborando durante mas de 15 años de continuos estudios y experiencias no solo del señor Salomon y su colaborador señor Johansson, sinó tambien de todas las personas competentes y de diversos países que han asistido á los cursos del Seminario de Nääs.

El presente libro es tambien utilísimo para los alumnos, quienes han de trabajar de acuerdo con sus indicaciones y teniendo á la vista los diagramas, las construcciones y los modelos. En Nääs y en las escuelas de Estocolmo, se procede de esa suerte.

Los deseos de los traductores quedarán satisfechos si este librito coopera en algo á difundir la enseñanza del *trabajo manual educativo* en los pueblos de habla española, que, en gran parte, permanecen indiferentes ante la transformacion que se opera en la escuela primaria contemporánea.

J. H. Figueira.

La medicina y los médicos

EL DESCUBRIMIENTO DE KOCH—LAS ESCUELAS DE SALPETRIÈRE Y NANCY—RIVALIDADES DE ESCUELA—UNA CONFERENCIA DEL DOCTOR OSIO.

Dediquemos algunas líneas al descubrimiento de Koch, no sea que nos censuren los lectores por tener en olvido asunto médico tan principal.

Ha pasado la cuestion por los dos extremos opuestos, el de las locas esperanzas y el de los injustos desalientos, y comienza á colocarse en el prudente término medio apetecido.

La característica de la impresion general en la última semana, es más bien favorable que perjudicial al líquido de Koch; pero, entiéndase bien, solo discretamente favorable.

Las observaciones de los hospitales franceses no son muy contrarias al descubrimiento aleman, y esto es significativo.

Cornil, que dirige las del Hospital Laenec, declara no haber observado la reaccion local y general más que en los tuberculosos; y auxiliado de los análisis de Henocque ha señalado otro nuevo dato, no anunciado por Koch, para darse cuenta de la accion de su remedio; el de las variaciones que se observan en ese importantísimo cuerpo de la sangre que se llama la oxihemoglobina.

En resúmen: Cornil opina que se debe continuar su empleo en el lupus, en las afecciones tuberculosas localizadas y en la tuberculosis pulmonal cuando está en su primer grado y no hay fiebre.

De su parte Pean, en el Hospital San Luis resume sus opiniones actuales diciendo que, en el balance que [...]

[...] distintos fenómenos que la escuela de Nancy niega. Basta esto para que ambas escuelas se miren como rivales y se maltraten.

Recuerdo que visitando yo há poco las clínicas de Charcot, acompañado de mi querido amigo el doctor Buisen, nos enseñaba el jefe clínico de Charcot, doctor Barbez, una famosa histérica donde por medio del hipnotismo procuraba demostrarnos puntos de patología que aquí no interesan.

No conforme yo con algunos detalles, le recordé experimentos negativos del doctor Berheim, de Nancy, y la pasion y el desden con que fueron tratados los juicios médicos de este me maravillaron y entretuvieron sobremanera.

Mi querido amigo el doctor Osio ha dado una conferencia en la Academia Médico Quirúrgica sobre los Congresos internacionales y ha explicado por qué motivos él y otros compañeros, que asistieron al Congreso Médico de Berlin, no apoyaron el deseo de Lasalle y del gran Virchow, sobre que el próximo Congreso se celebrara en Madrid, asunto tan discutido por la prensa.

Lo sospechábamos, y sinceramente aplaudimos en su dia esta conducta, cuantos sabemos lo que son tales Congresos, adonde concurren tres y cuatro mil médicos de todo el mundo, y sabemos además lo que necesitan hacer y poseer las capitales donde se reunan.

Sabios investigadores que presenten sus trabajos, grandes centros clínicos que aporten estadísticas y novedades, construcciones hospitalarias y sanitarias donde resplandezca el espíritu de las modernas conquistas de la higiene y de la enseñanza, comisiones poliglotas, corporaciones que obsequien suntuosamente, giras costosas, las ciudades vistiéndose de fiesta para recibir las eminencias en una de las profesiones más sabias, más estudiosas y más bien hechoras de la sociedad... He aquí lo que exigen tales Congresos.

¡Y esto Madrid no lo tiene ni lo puede dar!

Madrid, Diciembre 25.

Doctor A. Pulido.

Los negocios en Lóndres

SITUACION MONETARIA—LA PLATA Y LAS NUEVAS LEYES NORTE-AMERICANAS—COMERCIO EXTERIOR INGLÉS EN NOVIEMBRE—LOS TRANSPORTES POR FERROCARRIL EN INGLATERRA Y LOS ESTADOS-UNIDOS.

Lóndres, Diciembre 19 de 1890.

Ha vuelto á sus condiciones normales la situacion monetaria, sin modificarse mucho durante la quincena pasada.

No obstante algunas extracciones de oro, el encaje metálico del Banco de Inglaterra nada tiene que temer por el momento. Se creyó un instante que los Estados Unidos iban á atraer grandes remesas de numerarios; pero el cambio sobre Lóndres, sin mejorarse verdaderamente, se ha sostenido bien en Nueva York, de suerte que se cree no llegará á ser necesario ayudar á aquella plaza, á pesar del desbarajuste que aparentemente ha producido en los espíritus las innovaciones fiscales de la Union.

Tanto porque la cuestion argentina no ha tenido aun solucion, por lo cual nada se sabe de fijo sobre el valor que se puede imputar á la cartera argentina de la antigua casa Baring, ni sobre el de numerosas empresas inglesas en la República Argentina, como porque estamos próximos á las vacaciones de Navidad y al fin de año, la disposicion general tiende á la calma.

La plata en barras ha sufrido fluctuaciones casi diarias todo este tiempo, ante los rumores constantes de nueva legislacion por parte del congreso norte-americano. Mr. Windom, secretario del tesoro de los Estados Unidos, parece que está por la experimentacion monetaria, cosa que podrá tener su lado bueno, puesto que es una garantía de que por espíritu de escuela no se negará á examinar todos los medios de llegar á una base normal en la materia, pero que se presta á toda clase de suposiciones, inconveniente no despreciable. El cambio de esta plaza sobre la India y votacion de los fondos indios se resienten de rechazo por las dudas sobre que va á pasar. No hay que perder de vista, en cuanto á estos últimos, hablo de los fondos indios en rupias, que la línea de conducta seguida por los norte-americanos puede obligar á establecer en la India la libertad de acuñacion de plata, y entonces esos fondos, tendrán un alza notable.

Las cifras del comercio exterior del Reino Unido dejan ver muy á las claras el malestar que reina en los espíritus, á consecuencia de la crísis monetaria de estas últimas semanas.

Eso es al menos lo que á cualquiera se le ocurre decir al ver que la cifra de las importaciones en Noviembre de 1890 es inferior á 4.184.818 libras esterlinas á la de Noviembre de 1889, mas de 10 % de disminucion. De todos modos las numerosas huelgas y disensiones que han agitado el mercado de los salarios, desde hace tiempo, causaron su efecto antes que la crísis de Baring y es seguro que tienen buena parte en la disminucion. La incertidumbre á que dió lugar la influencia que el *bill* Mac-Kinley pudiera ejercer sobre el comercio de Inglaterra con los Estados Unidos, no han dejado tampoco de inspirar prudencia á las casas de negocios trasatlánticos.

El temor de que, una vez puesto en vigor el *bill*, se restringiera la exportacion inglesa, ó ciertas industrias se vieran obligadas á emigrar, ha debido inclinar á los comerciantes á obrar con cautela al hacer sus pedidos de artículos de importacion.

Las primeras materias para las industrias del tejido, por valor de 1.874.859 £, representan dos quintas partes de la disminucion; los cereales y las bebidas representan otras dos quintas partes.

Las exportaciones acusan una suma de 1.244.485 libras esterlinas menos en la cifra de Noviembre de 1890. Esta disminucion no puede explicarse del mismo modo que la de las importaciones, porque es cosa sabida que en los meses anteriores se ha apresurado el movimiento para llegar á los Estados Unidos antes [...]

¿De qué manera, pregunta Mr. Dorsey, el mas ardiente admirador del sistema inglés, de administracion de ferrocarriles, podrá llegar á explicar y á probar que sea mas ventajoso, mas económico, tener que trasportar una mercancia 135 millas por el mismo precio que se lleva por transportarla á 42 millas?" Su opinion es que se diria mas la verdad enunciando que los norte americanos y los ingleses reciben sobre poco mas ó menos la misma cosa como remuneracion por el transporte de una tonelada de mercancías, pero que los norte americanos se ven obligados á transportarla tres veces mas lejos.

Para los peritos, sin duda habrá mas de una razon que justifique el costo por milla tan elevado en los ferrocarriles ingleses. El comercio de importacion de Inglaterra, por ejemplo, se hace en objetos de la mas variada naturaleza, que necesitan mas sitio, en tanto que el comercio de exportacion de los Estados Unidos no comprende mas que cereales y primeras materias. Además, diga lo que quiera Mr. Dorsey, de los 87 % del tránsito local norte-americano, es verosímil que las grandes ciudades inglesas, cercanas las unas las otras, dan lugar á mayor manejo de las mercaderías transportadas.

Al lado de esto, hay una razon que sin duda es la principal. Los ferrocarriles ingleses han costado mucho mas caros que los norte-americanos. Construidos en países antiguos, á través de regiones muy edificadas, muy pobladas en relacion á su superficie, los trazados forzosamente han tenido que ser muy dispendiosos, las expropiaciones fueron grandemente costosas. El hecho es que, la red ferroviaria inglesa representa unos ochocientos ó novecientos millones de esterlinas de capitales absorbidos, y se necesitan tarifas altas para pagar los intereses.

Los norte-americanos, despues de pagar su tributo al derroche y á la especulacion, se tuvieron tambien que contentar, por lo mismo que tenian que cruzar enormes recorridos con vias sencillas y relativamente poco sólidas, y no recurrieron á las vias dobles, triples y cuádruples de los caminos ingleses. Además, tuvieron en su favor la experiencia adquirida por los ingenieros europeos, por los ingenieros ingleses que les precedieron, puesto que en estos treinta últimos años es cuando hemos visto surgir la red de ferrocarriles en América del Norte.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio

Montevideo, Enero 22 de 1891.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Oro

500 pesos á 131 1/2 al contado; 1000 á 132; 3000 á 132 1/2; 500 á 133.

1000 á 133 para mañana; 1000 á 133 1/2; 2000 á 133; 4000 á 132 1/2; 1000 á 133.

Banco Nacional

160 acciones, al contado, á 27; 30 á 27 1/4; 70 á 27 1/2; 50 á 27 3/4; 410 á 27 1/2; 100 á 27 3/4; 100 á 27 1/2; 100 á 27 1/4; 50 á 27 1/2; 650 á 27; 100 á 26 3/4; 20 á 26 1/2; 50 á 27; 100 á 26; 100 á 26 1/4; 200 á 26; 300 á 26 3/4; 100 á 26 1/2.

50 para mañana á 27 1/2; 200 á 26 1/2; 100 á 26 1/4;

Cambios

(Publicados por el Centro Comercial)

Sobre Lóndres, bancario, 51 3/8 á 1/2.
" comercial, 51 7/8 á 52.
" Francia, bancario, 5.38 á 41.
" " comercial, 5.43 á 47.
" Amberes, bancario, 5.39 á 41.
" " comercial, nominal.
" Rio Janeiro, bancario, 12,850 á 400.
" " comercial, 12,550 á 600.
" Buenos Aires, 1/8 á 3/16 % descuento.

Descuentos

Sobre conformes, nominal.
" vales, —

Entrada y precio del ganado en Tablada

Dia 22

De la Florida, 100 novillos, conducidos por Bernabé D. Caravia y vendidos por Pereyra á 13 1/2 pesos.
De Soriano, 318 vacas, conducidas por H. Piñeyrúa por comision á la órden.
De Minas, 69 novillos, conducidos por A. Mendez y vendidos por Pereyra á 11 pesos.
De la Florida, 55 novillos y bueyes, conducidos por J. K. Theobald y Ca. y vendidos por Amespil á 17 1/2 pesos
De Soriano, 82 novillos, conducidos por Guillermo Richarson y vendidos por Pereyra á 13 pesos.
De la Florida, 66 vacas, conducidas por Lorenzo Iriarte y vendidas por Apestegui á 11 1/2 pesos.
De la Florida, 40 vacas, conducidas por M. Ortiz y vendidas por Curbelo á 11 pesos.
De San José, 152 novillos, conducidos por Francisco Etchevarren y vendidos por Lopez á 16 1/2 pesos.
De Maldonado, 10 bueyes y 101 novillos, conducidos por Q. Cuadrado y vendidos por Apestegui á 20 pesos buey y 14 y 14 1/2 novillo.
De Soriano, 263 novillos, conducidos por J. Maccio y vendidos por Lopez á 15 pesos.
De Minas, 120 novillos, conducidos por R. Borjas y vendidos por Apestegui á 12 pesos.
De Soriano, 100 vacas, conducidas por Mariano B. Berro y vendidas por Viñoli á 12 pesos.
Del Durazno, 80 novillos, conducidos por Eduardo Neves y vendidos por Amespil á 11 1/2 pesos.
De la Florida, 105 novillos, conducidos por Zenon García y vendidos por Curbelo á 12 pesos.
De San José, 150 novillos, conducidos por José L. Saralegui y vendidos por Curbelo á 12 pesos.
De Minas, 103 novillos, conducidos por Manuel E. Melgar y vendidos por Sosa á 13 1/2 pesos.

Para abasto

[...]

otras, arroba.	"	1.00 " 1.02½
Id. buena de piedra y otras, arroba	"	0.80
Id. segunda, id.	"	0.50
Afrecho, los 42 kilos con bolsa.	"	0.70
Maiz blanco y amarillo desgranado, viejo, fanega.	"	2.40 " 2.50
Idem, nuevo	"	No hay
Maiz en espiga.	"	3.00
Id. de reembarque con bolsa, puesto en el muelle los 104 kilos	"	No hay
Id. id. cuarentino nuevo	"	2.50 " 2.60
Alpiste, la arroba	"	0.70 " 0.80
Afrechillo, fanega	"	1.10 " 1.20
Lino.	"	0.60 " 0.70
Granza, los 90 kilos en el muelle	"	0.90 " 1.00
Balango, los 80 kilos id. id.	"	1.80

O. Sibillotte.

Entradas marítimas

Dia 22

Buenos Aires, vapor aleman *Thames*, á F. L. Humphreys y Ca. sin pasajeros.
Salto y escalas, vapor nacional *Montevideo*, á E. Juliá con 67 pasajeros.
Asuncion y escalas, vapor argentino *Las Mercedes*, á Balparda y Ca. con 5 pasajeros.
Buenos Aires, vapor inglés *Apolo*, á P. Christophersen con 85 pasajeros.
Havre, vapor francés *Uruguay*, á P. Talhouarne con 17 pasajeros.
Cardiff, barca inglesa *Sea Joam*, á la órden.
Cardiff, barca noruega *Alice*, á la órden.
Concepcion del Uruguay, goleta nacional *San Telmo*, á Mora y Jover.

Llevan balija

(AVISOS FIJADOS EN EL CORREO)

Salen mañana:

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Montevideo*.—Agencia, calle Piedras núm. 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 y en la sucursal marítima hasta las 5.15 p. m.

Para Buenos Aires y escalas hasta Asuncion, vapor argentino *San Martin*—Agencia, calle Piedras número 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 y en la sucursal marítima hasta las 5.15 p. m.

Para Rio Janeiro, Barcelona y Génova, vapor italiano *Washington*.—Agencia calle Zabala número 76—Correspondencia en el Correo hasta las 2 p. m. y en la sucursal marítima hasta las 3 p. m.

Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Dakar y Burdeos, vapor francés *Equateur*.—Agencia, calle Cerrito número 195 (altos).—Correspondencia en el Correo hasta la 1 y en la sucursal marítima hasta las 2 p. m.

Sale el 24:

Para Vigo y Bremen, vapor aleman *Weser*.—Agencia, calle Solis núm. 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 a. m. y en la sucursal marítima hasta las 12 m.

Sale el 25:

Para Hamburgo, vapor aleman *Curityba*.—Agencia calle Solis 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 1 p. m. y en la sucursal marítima hasta las 2 p. m.

tertulias altas, 1.20 idem idem; lunetas de platea, 1.00 idem idem; lunetas de cazuela, 0.60 idem idem; idem de galería, 0.60; entrada de cazuela, 0.40; idem de galería, 0.40; idem general, 0.50.

Nuevo Politeama—De Crodara y Carbone—Carnaval de 1891.

El sábado 24 y domingo 25—Espléndido suceso—Grandes bailes de máscaras, en el gran teatro hoy de moda y sin rival por su espacioso salon, ventilado y cómodo para poder bailar dos mil parejas y siendo lujosamente alfombrado y adornado, para cuyo efecto la empresa no ha omitido gasto alguno.

La orquesta, compuesta de 30 profesores elegidos entre los mejores de Montevideo, será dirigida por el maestro Julian Silva, que ha escrito expresamente varias piezas para dichos bailes, en los cuales tocará lo mejor del repertorio francés.

Precios incomparables — Palcos bajos y balcones $ 3.00; idem altos, 2.00; entrada general para caballeros, 1.00; idem para señoras y señoritas, gratis.

Los bailes empezarán á las 10 1/2 y concluirán á las 3 1/2 de la mañana.

Nota—En el interior del teatro, á cargo del celebrado peluquero teatral don José Marziano, encontrarán los danzantes una gran *toilette* (estilo parisiense) y surtido de lo más esencial para tan espléndidos bailes.

Otra—En las abaniquerías del señor Robajoli, Ituzaingó 126 y Cámaras 139, encontrarán los aficionados un gran surtido de dominós y útiles para carnaval, el todo recibido de Europa, especialmente para dichos bailes.

Tambien encontrarán en la calle Soriano 37 gran surtido de dominós, etc., etc.

SERVICIO DOMÉSTICO
Y LOCACION

APRENDIZ DE BOTICA Ó TENEDOR DE LIBROS Se ofrece Angel Laurienzo, italiano. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

BANCO DE COBRANZAS, LOCACION Y ANTICIPOS. 167, ZABALA Y SARANDÍ, 138 — *Directorio:* Luis E. Piñeiro, presidente; José A. Ferreira, vice-presidente; Eduardo Foresti, Vicente Stajano, Adolfo Vaeza Ocampo, Félix Buxareo Oribe, Pedro N. Crosta.—*Comision de cuentas:* Mauricio Llamas, Gabriel Real de Azúa, Luis Lerena Lenguas.—*Gerente*, Nicolás E. Piñeiro.—Anticipa sobre alquileres, valores de cartera, títulos de renta, cuentas, etc., encargándose de toda clase de cobranzas.

Propiedades para alquilar

Calle Chaná núm. 61, finca alta, esquina, 7 habitaciones; Chaná núm. 59A, finca alta, 7 habitaciones; Chaná núm. 61A, finca baja, esquina, 7 habitaciones; Chaná núm. 57C, finca baja, esquina, 7 habitaciones; Rampla 19 y 21, almacen; 8 de Octubre 140, finca baja, 5 habitaciones; 8 de Octubre 132, finca baja, 7 habitaciones; Santa Fé s/n, finca baja, 4 idem; Santa Fé y 2.ª Uruguayana, almacen; 2.ª Uruguayana, finca baja, 3 habitaciones; idem idem, 3 idem; Ibicuy 343, 2 habitaciones; Cerrito, 84A, almacen; 25 de Mayo 356, idem; Sarandí 184, idem; Encina 38, terreno; Charrúa entre Magallanes y Gaboto, terreno; Rincon 243, finca alta, 14 habitaciones; 25 de Agosto 58, finca alta, 7 habitaciones; Guaná núm. 13B, finca baja, 14 habitaciones; Guaná núm. 13C, finca alta, 12 habitaciones; Cerro esquina 25 de Mayo, almacen y tres habitaciones; Colonia núm. 525, finca baja, seis habitaciones; 18 de Julio núm. 95, finca alta, 12 habitaciones; 18 de Julio números 89 á 93, almacen; Queguay y Nueva Yorck, terreno; Piedras 137, finca alta, 7 habitaciones; Guaviyú y San Eugenio, finca baja, 3 habitaciones; calle Buenos Aires núm. 120, finca alta, 15 habitaciones; 18 de Julio núm. 926, finca baja, 22 habitaciones; Patagones núm. 153, finca baja, tres habitaciones. 282-perm.

COCINERA. Se ofrece María Benbarrabe, francesa Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

COCHERO. Se ofrece Agustin Puse, suizo, y su señora, francesa, para ama de leche. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

COCHERO O REPARTIDOR DE ALMACEN. Se ofrece Francisco Musso, italiano. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

COCHERO REPARTIDOR O MOZO DE ALMACEN. Se ofrece Manuel Nayor, español. Ocurrir calle 18 de Julio número 21. perm.

COCHERO. Se ofrece Victorio Beraldi, italiano. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

COCHERO O REPARTIDOR DE CABALLERIZA. Se ofrece Geremías Lumor, italiano. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

COCHERO O REPARTIDOR DE PANADERÍA. Se ofrece Antonio Santos, español. Ocurrir calle 18 de Julio número 21. perm.

COCINERO. Se ofrece Paulo Gazola, cocinero de casa particular. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

COCINERO. Se ofrece Luis Biano, francés. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

COCINERO DE FONDA. Se ofrece Manuel Perez español. Ocurrir, 18 de Julio núm. 21. perm.

COCINERO DE FONDA Ó CASA PARTICULAR. Se ofrece Juan Serviti, italiano. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

COCINERO. Se ofrece Victor Ceniziano, italiano. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

COCINERO. Se ofrece Antonio Maguron, español, [...]

MOZO DE CAFÉ O DE FONDA. Se ofrece José Furcada, francés. Ocurrir calle 18 de Julio número 21. perm.

MOZO DE HOTEL, CAFÉ Ó FONDA. Se ofrece Adolfo Lastazo, español. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

MOZO DE ALMACEN. Se ofrece Benito Peña, español, que salió de la casa de don Juan Acosta. Ocurrir, 18 de Julio núm. 21. perm.

MOZO DE ALMACEN. Se ofrece Manuel Madrazo español. Ocurrir, 18 de Julio núm. 21. perm.

MOZO DE VAPORES PARA EUROPA. Se ofrece Julio Binaghi, italiano. Ocurrir calle 18 de Julio número 21. perm.

MUCAMA. Se ofrece María Begorin, francesa. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

MUCAMA. Se ofrece María Varela, española. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

MUCAMA. Se ofrece Leopoldina Giani, oriental. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

MEDIO OFICIAL CARPINTERO. Se ofrece Gabriel Arajone, español. Ocurrir calle 18 de Julio número 21. perm.

MUCAMA. Se ofrece Joaquina Esteves, española, Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21.

MUCAMA. Se ofrece Josefa Boyardo, española. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

MUCAMO. Se ofrece José Campo, español. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

MUCAMO. Se ofrece Manuel Rodriguez, español Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

MUCAMO. Se ofrece Manuel Bibo, español. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

MUCAMA. Se ofrece Agustina Echagaray, española. Ocurrir, 18 de Julio núm. 21. perm.

MUCAMA. Se ofrece Pianita Laporte, francesa Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

MUCAMA. Se ofrece Ramona Carballizo, española. Ocurrir, 18 de Julio núm. 21. perm.

MUCAMA. Se ofrece Matilde Frutegla, francesa Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

MUCAMA. Se ofrece Matilde Villanoba, española Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

MUCAMA. Se ofrece Manuela Canto, española Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21 perm.

MUCAMA. Se ofrece Joaquina Leon, española Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

MUCAMA. Se ofrece Concepcion Cardoso, oriental Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

MUCAMA. Se ofrece Fernanda Erize, española. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

MUCAMA. Se ofrece María Luboz, española. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

MEDIO OFICIAL CARPINTERO. Se ofrece Angel Breanza, italiano. Ocurrir calle 18 de Julio número 21. perm.

MUCAMO. Se ofrece Adremo Cadel, francés. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

MUCAMO. Se ofrece Manuel Guinzo, español. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

MUCAMO. Se ofrece Cárlos Bernard, español. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

MUCAMO. Se ofrece José Felippini, español. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm

OFICIAL SASTRE. Se ofrece José Ligati, italiano. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

OFICIAL CAJERO. Se ofrece Francisco Pastellane, italiano. Ocurrir, 18 de Julio núm. 21. perm.

OFICIAL CARPINTERO Ó DE CUALQUIER OTRA COSA. Se ofrece Sabido Govidos, italiano. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

OFICIAL COLCHONERO. Se ofrece Seperantino Rodriges. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

OFICIAL ALBAÑIL. Se ofrece Anibal Generale. taliano. Ocurrir, 18 de Julio núm. 21. erm.

OFICIAL CORTADOR DE SASTRERÍA. Se ofrece Ramon Martinez, español. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

OFICIAL CONFITERO. Se ofrece Fontana Secanto italiano. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

OFICIAL CARPINTERO. Se ofrece Víctor de la Torre, italiano. Ocurrir calle 18 de Julio número 21. perm.

OFICIAL CARPINTERO. Se ofrece Francisco Braña, español. Ocurrir calle 18 de Julio número 21. perm.

OFICIAL SASTRE. Se ofrece Miguel Angelo Conde, italiano. Ocurrir, 18 de Julio núm. 21. perm.

[...]

AVISOS GENERALES

Al comercio De comun acuerdo hemos disuelto la sociedad que bajo la firma de J. Roletti y F. Juliano giraba en esta plaza en el ramo de restaurant, quedando el activo y pasivo á cargo del señor F. Juliano.—*Roletti y F. Juliano*. 188-en.27

Al comercio El abajo suscrito participa al comercio que ha comprado á don Eduardo San Roman las existencias de la casa de negocio que tiene establecida en la calle Convencion núm. 303 al 307, esquina Durazno núm. 88. Si alguno se considera con derecho á alguna cuenta, se servirá presentarse dentro del término de cinco dias á contar desde la fecha, pasados los cuales el comprador no oirá reclamo de ninguna especie.—Montevideo, Enero 20 de 1891.—*José M. Guerrero.* 170-en.25

Abel J. Perez Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Mercedes núm. 182. 272-perm.

Aviso Habiendo resuelto tomar la representacion directa y personal de mis asuntos y renunciado, por consiguiente, el señor don Federico Paullier el poder general que le conferí durante mi ausencia y que tuvo la deferencia de aceptar, lo hago saber á los efectos consiguientes.—Montevideo, Enero 19 de 1891.—*Domingo Ayarragaray.* — Escritorio 25 de Mayo núm. 272. 168-fb.20

Al comercio El que suscribe participa haber vendido al señor don Benito Iglesias su casa de negocio situada en la calle Sarandí núm. 115, esquina Colon, denominado *Almacen del Piloto*. Todo aquel que se considere con derecho á reclamar algo contra la referida casa, debe hacerlo dentro de los cinco dias, contados desde esta fecha.—Montevideo, Enero 17 de 1891.—*Manuel Gil.* 156-en.24

Al comercio El que suscribe participa haber comprado el almacen al menudeo situado en la calle Sarandí núm. 115, esquina Colon, denominado *Almacen del Piloto*, al señor don Manuel Gil, segun balance practicado en esta fecha por el balanceador público don Santiago Larriau. Todos los que se consideren con derecho á reclamar algo de la referida casa de negocio, deben hacerlo dentro de los cinco dias, á contar desde esta fecha; pasado dicho término, el que suscribe no oirá reclamo de ninguna clase. — Montevideo, Enero 17 de 1891—*Benito Iglesias.* 157-en.24

Al comercio Participamos que desde esta fecha queda disuelta de comun y amistoso acuerdo la sociedad que en el ramo de importacion y almacen por mayor giraba en esta plaza bajo la razon de Bellmunt y Golorons y C.ª, constituida entre los señores José Bellmunt y Golorons, Cárlos Bellmunt y Golorons, José Comas y Mateo Brunet.—Por el siguiente aviso se impondrá que la nueva firma de Comas, Brunet y C.ª se hace cargo del activo y pasivo de la extinguida. — Montevideo, Enero 19 de 1891.—*Bellmunt y Golorons y C.ª* 154-en.28

Al comercio Ateniéndonos al aviso anterior, tenemos el honor de participar que segun escritura otorgada en fecha 19 del corriente ante el escribano público don Venancio Ruiz, hemos formado una sociedad mercantil bajo la razon de Comas, Brunet y C.ª — Constituyen dicha razon social los señores José Comas y Mateo Brunet como socios solidarios, y los señores José Bellmunt y Golorons y Cárlos Bellmunt y Golorons como socios comanditarios, ocupándonos de los mismos negocios que la extinguida sociedad, de cuyo activo y pasivo nos hemos hecho cargo.— Montevideo, fecha ut supra—*Comas, Brunet y C.ª* 155-en.28

Al público y al comercio— Habiendo vendido las existencias de la casa de negocio que tenía establecida en la Estacion Montes, á los señores Lorenzo Salgado y C.ª, Frugoni Hnos., Tellechea y Vignati y Bernardo Salgado, se hace saber que si alguno tuviera algo que reclamar debe verificarlo dentro de seis dias, ocurriendo á la casa sita en la calle 18 de Julio núm. 119.- Montevideo. Enero 16 de 1891.—*Juan Gracian.* 140-en.24

A propietarios y constructores— La gran empresa de limpieza de letrinas y acarreos **La Hidráulica** de *J. G. Graña y Ca.*, ofrece las mayores garantías á los propietarios que necesiten vaciar los depósitos de sus casas, así como á los constructores para el acarreo de piedra, ladrillo, arena, tierra, etc.—Los precios son un 50 por ciento mas baratos que los de otros empresas—Escritorio calle **Isla de Flores** número 351, esquina Vazquez (almacen) á todas horas. 93

A los viticultores Tinas para fermentacion de vinos—Se venden seis tinas de 20 á 40 pipas cada una—En la calle Soriano núm. 247 esquina Yi, darán razon. 109-en.23

Adolfo Ferraibes Abogado — Tiene el estudio en la calle de Colonia núm. 102. 4194-en.24

Ana Grasse de Pons Autora de los remedios para calmar los dolores de parto y entuertos, se ha mudado á la calle Uruguay núm. 44, esquina Florida.—Consultas, de 2 á 3. 262-pm

Antonio Carvalho Lerena—Abogado—Tiene su estudio calle Misiones núm. 218

Angel Quintela y Ca. Almacen por mayor y consignaciones, calle 18 de Julio 77 y 79; casilla del Correo 478.—Montevideo, Diciembre 5 de 1890. Tenemos el gusto de participar al público que el primero de Enero próximo venidero, trasladaremos nuestra casa de comercio á la calle del Queguay núm. 195 á 199, entre las de 18 de Julio y Colonia.—*Angel Quintela y C.ª* 4052-jl.16

[...]

GRAN ALMANAQUE DE "EL SIGLO"
PARA EL AÑO 1891

Indice de las materias y avisos que contiene este Almanaque

ÍNDICE DE LAS MATERIAS

ÍNDICE DE LOS AVISOS

[...]

"LA PLATA"

Compañía de seguros marítimos y contraincendios

51—ZABALA—51

CAPITAL: $ 3:000,000 m/n

DIRECTORIO *Presidente*—D. Juan J. Amézaga de la firma Amézaga, Diez y C.ª
Vice—D. José Helguera.
Tesorero—D. Juan J. Irisarri.
Vocales—D. Guillermo Galli, de la firma Galli C.ª; D. Ramon Rivera, de la firma Ramon Rivera y C.ª; D. Antonio Vitelli, de la firma Trabucati y C.ª D. José P. Soto, de la firma Galeano y Soto; D. José N. Rossi, de la firma Rossi y C.ª; D. Pedro Rey, de la firma Rey y Falco.
Gerente—D. Enrique Algorta y Villa de Moros.
Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de Aduana, propiedades, inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc., etc.
TELÉFONO NÚM. 1003 DE LA COMPAÑÍA DE MONTEVIDEO
Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay. 121-pm-3.ª.dpm

HIPOLITO GARCIA

CASA INTRODUCTORA DE CIGARROS

HABANOS

VINOS FINOS, LICORES
COMESTIBLES EN GENERAL
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
EN SU
GRAN DEPOSITO
126-128—CALLE DEL CERRITO—126-128
(ENTRE ZABALA Y MISIONES)
Frente a Banco de Lóndres y Rio de la Plata

ALMACEN DE LONDRES

(SUCURSAL)
135—CALLE ITUZAINGO—135
MONTEVIDEO
9-perm.d.p.m.

Deutsche Schulgemeinde

Ordentliche General Versammlung

Am Sonnabend den 24 Januar a. c. abends 8 1/2 Uhr im Schulhause, Sarandí 153.

TAGESORDNUNG

Yahresbericht.
Ergänzungswahl des Vorstandes.
Etwaige Anträge.

144-en.24 *Der Vorstand.*

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594,000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo
Por tres meses } Convencional.
Por seis meses }
Por descuentos—CONVENCIONAL
Por cuentas corrientes
Sobre los saldos á favor del Banco se cobra el doce por ciento anual.
Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.
Montevideo, 30 de Junio de 1890.

GRAN DEPOSITO DE

PIANOS



C. KOCH Y COMPAÑIA

319—25 de Mayo—319

(ENTRE CAMARAS E ITUZAINGO)

En este establecimiento se encuentra siempre un gran surtido de las mas renombradas fábricas de Europa.—Unicos agentes de los ricos pianos de G. Schwechten (Berlin.)—Pianos pneumáticos (de manivela), tocando de 14 á 24 piezas diferentes.
Afinaciones y composturas de pianos.—Se alquilan pianos para conciertos, tertulias y por meses.
163-perm.-dpm.

El Banco Comercial

189--CERRITO--189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, Islas Baleares, Islas Canarias, Portugal, etc.

Banco Italiano del Uruguay

Asamblea General Ordinaria

SEGUNDA CONVOCATORIA

No habiendo sido depositado el número de acciones que prescriben los estatutos, se avisa á los señores accionistas que la asamblea general ordinaria que debía tener lugar el 22 del corriente ha sido postergada para el dia 30 de Enero corriente á las 4 de la tarde.
El registro de acciones quedará cerrado el 22 á las 8 p. m., segun lo determina el artículo 12 de los estatutos.
Montevideo, Enero 15 de 1891. 125-en.30

SOCIEDAD

URUGUAY

Se convoca á los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el sábado 31 del corriente Enero á las 4 de la tarde, en el local de la sociedad, calle del Cerrito núm. 243.

ÓRDEN DEL DIA

Oir la lectura de la memoria que presentará el Consejo de Administracion.
Proceder á la eleccion de cinco titulares y cinco suplentes para integrar el Consejo de Administracion.
Reforma de los estatutos.
Montevideo, Enero 20 de 1891.
[illegible] *El Secretario.*

Agency Company of Uruguay Limited

Misiones núm. 134

(78 COLEMAN STREET, LONDON)

[illegible] sobre hipoteca de campos que den renta [illegible] en Lóndres de toda negociacion [illegible] financiera.
Dirigirse al agente—
W. Murray Wilson.
Agentes por:
The River Plate Trust Loan & Agency C.ª, Limd.
The Mortgage C.ª of the River Plate Limd.
261-perm.3.ª p.ª

Cien libras esterlinas de gratificacion

[illegible] Compañía Telefónica de Montevideo

[illegible] gratificará con la cantidad arriba [illegible] la persona que justifique con evidencia [illegible] conductores que pasan [illegible]

Banco de Cobranzas

Locacion y Anticipos

El Directorio ha resuelto, en cumplimiento de lo que preceptúa el artículo 18 de los Estatutos, declarar sin valor ni efecto legal las acciones cuya numeracion se expresa á continuacion:
Números 201/210, 231/240, 270, 334/336, 337/341, 542/544.
Montevideo, Enero 3 de 1891.
13-fb.3 *El Secretario.*

Empresa de limpieza

DE LETRINAS

CARROS DE PLAYA
Y CARRETILLAS
DE
RAMON CHANS

Se ha mudado al Barrio 25 de Mayo (Estanzuela), á os fondos de la quinta de Mata.
Avisa á todas sus relaciones y al público en general que habiendo comprado la EMPRESA DE LIMPIEZA DE LETRINAS del Paso del Molino é introducido grandes reformas, está hoy en condiciones de hacer cualquier trabajo que se le confíe de limpieza de letrinas, desagües de algibes y manantiales, etc., etc.
Recibe órdenes—Calle 25 de Mayo esquina Zabala (almacen del Ecuador), calle 18 de Julio 504; Paso Molino, calle Agraciada núm. 663; idem, Agraciada núm. 900.
Teléfono: Compañía de Montevideo, núm. 2240.
" "La Cooperativa", núm. 1042.
704-m.

Ganado de cría

Se ofrece en venta de mil á siete mil reses de ganado de cría, procedente de buenos campos.
Para tratar, ocurrir al *Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos*, calle Zabala núm. 167.

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED

BANCO DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito.	£ 1.250,000
Id. integrado	£ 625,000
Fondo de reserva	£ 490.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZAVALA, 35

Gira *Letras de cambio* sobre las siguientes plazas.

LÓNDRES	A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn Mills, Currie & C.ª
PARIS	Los señores Maltet Fréres y C.ª
HAMBURGO	Los señores Scroder y C.ª
AMBERES	La Banque d'Ambers.
GÉNOVA	Los señores Granet Brown y C.ª
DEMÁS PUNTOS DE ITALIA . . .	Varios corresponsales
NUEVA YORK, OPORTO, LISBOA, PARÁ, PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, SAN PAULO, RIO GRANDE, PELOTAS, PORTO ALEGRE	London & Brazilian Bank Limited

DEMÁS PUNTOS DEL BRASIL—Varios corresponsales
Dá *Cartas de crédito* sobre Lóndres, Paris, Portugal Brasil y NUEVA YORK
Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas.
Recibe dinero en *cuentas corrientes.*
" " en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 30 dias prévio aviso.

ABONA POR DEPOSITOS FIJOS

Por 3 meses á razon de 4 p% anual.
Por 6 meses á razon de 5 p% anual.
Con 30 dias de aviso á 4 p% anual.
12-ipm

JOCKEY CLUB

De conformidad á lo prescripto por los artículos 16, 19, 21 y 24 de los Estatutos, se convoca á los señores del *Jockey Club* para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el sábado 24 de Enero corriente á las 8 y 30 p. m.

ÓRDEN DEL DIA

1.º Deliberar sobre la aprobacion ó desaprobacion de los balances y cuentas del ejercicio vencido en 15 de Enero de 1891, y tomar en consideracion la memoria anual.
2.º Elegir las personas que deben formar la tercera, Comision Directiva del *Jockey Club.*
3.º Modificacion de los artículos 24 y 32 de los Estatutos.
Montevideo, Enero 16 de 1891.
142-en.24 *El Secretario.*

LA COMERCIAL

Compañía Oriental de Seguros Marítimos

Y CONTRA INCENDIOS

Capital: $ 1.000,000

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 1881

Empezó operaciones el 15 de Enero de 1882

DIRECTORIO

Presidente	Sr. D. Manuel Artagaveytia
Vice-presidente . . .	" " Federico S. Cibil
Secretario	" " Gabriel Real de Azua
Vocal	" " Pedro Piñeyrúa
"	" " Cárlos Uriarte

Para efectuar seguros marítimos ó contra incendios y tomar conocimiento de pólizas, tarifas y demás condiciones, ocúrrase á la oficina calle Cerrito núm. 171.
Horas de oficina, de 10 á 4 de la tarde.
El Gerente.
perm.d-pm *Horacio García Lagos.*

Sociedad Vitícola Salteña

De acuerdo con lo resuelto en la última asamblea extraordinaria, el Directorio convoca nuevamente á los señores accionistas á asamblea general extraordinaria para el sábado 31 de Enero á las 8 y 30 p. m., en la calle Sarandí núm. 210, con el objeto de dar cuenta del estado de la sociedad y resolver sobre los medios de procurar fondos para su buena marcha.
Los poseedores de acciones al portador deberán presentarlas en el acto de abrirse la sesion.
Montevideo, Enero 17 de 1891.
166-en.31 *El Directorio.*

Banco Nacional



DE LA

República Oriental del Uruguay

Asamblea extraordinaria de accionistas

2.ª Y ÚLTIMA CONVOCATORIA

Requiriéndose por el art. 107 de los Estatutos del Banco la concurrencia de tres cuartas partes de su capital para que se considere legalmente constituida la Asamblea general de accionistas á la primera convocatoria, y habiéndose cerrado hoy el registro general de acciones á los efectos de la asamblea anunciada para el 12 del corriente, con un monto solamente de 23.906 acciones, transfiérese dicha reunion para el sábado 24 del corriente en que se verificará, cualquiera que fuese el número de las acciones inscritas y de accionistas concurrentes, segun así lo dispone el citado artículo de los Estatutos.
Prevénese á los señores accionistas que no hayan aun registrado sus acciones, que el registro continuará abierto todos los dias hábiles hasta el 24 á las 4 p. m., en que quedará cerrado definitivamente.
La asamblea tendrá lugar indefectiblemente el dia indicado, en el local y hora que oportunamente se anunciará.
Montevideo, Enero 9 de 1891.
79-en.24 *Enrique Muñoz, secretario.*

La Edificadora de Montevideo

Asamblea General Ordinaria

Por no haberse podido expedir la Comision de Cuentas, se aplaza la asamblea general ordinaria para el martes 27 de Enero corriente.
El registro de acciones para esta asamblea quedará abierto hasta el dia 24 del corriente.
Montevideo, Enero 14 de 1891.

Banco de España

Y RIO DE LA PLATA

Se invita á los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que en cumplimiento de los estatutos tendrá lugar en el local del Banco el 30 del corriente á las 8 de la noche.
A los efectos del artículo 29 de los estatutos, los señores accionistas pueden ocurrir á la secretaría del Banco hasta el 26 del corriente, para munirse del boleto de entrada.
Montevideo, Enero 15 de 1891. 112-en.30

Lotería de la Beneficencia

DE SAN LUIS

AGENTES UNIDOS

Autorizada por la ley de 23 de Agosto de 1860. Se juega con globos de cristal movidos por un motor á vapor y en presencia del Escribano Inspector delegado al efecto por el Ministerio de Gobierno y del Archivero de Gobierno que actúa en la extraccion en su carácter de escribano público; á las 12 del dia 26 **de Enero de 1891.**

PROGRAMA

1	de	12.000	$ m/n	12.000
1	"	1.000	"	1.000
4	"	500	"	2.000
7	"	200	"	1.400
12	"	100	"	1.200
15	"	50	"	750
36	"	25	"	900
52	"	20	"	1.040
98	"	15	"	1.470
180	"	10	"	1.800
1.394	"	10	"	13.940
1.800 suertes			$ m/n.	37.500

Juegan 20 millares con 1.800 premios.
El billete entero vale $ 2.50 y el quinto $ 0.50 moneda oriental y son litografiados en papel blanco, fondo plomo, tinta azul y numeracion negra.
En garantía de los premios, la Empresa tiene un depósito permanente en el Banco de la Provincia de Buenos Aires y en el Banco Español de la misma ciudad que excede de 100.000 pesos.—En Montevideo los billetes se venden y se pagan sus premios en moneda oriental, segun indica el sello al dorso.
0.pm

Sociedad Anónima

INDUSTRIAS NACIONALES

LA ESTRELLA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 31 de los Estatutos, el Directorio convoca á los señores accionistas á asamblea general ordinaria para el dia 30 del corriente mes de Enero, en el escritorio de la Sociedad, calle Rio Negro núm. 1, á las 2 1/2 de la tarde, para tratar de la siguiente órden del dia:
1.º Lectura del acta de la Asamblea del 27 de Enero de 1890.
2.º Relacion del presidente, segun lo ordena el inciso 3.º del artículo 26.
3.º Aprobacion de los balances del año 1890 y sus dividendos repartidos y á repartirse.
4.º Informe de la Comision de Cuentas y honorarios á la misma.
5.º Nombramiento de la Comision de Cuentas que debe regir en el año corriente 1891, y sus suplentes.
6.º Reformas á hacerse en la destilería.
7.º Reforma de algun artículo de los Estatutos.

Artículo 32. Los accionistas que deseen tomar parte en la celebracion de la asamblea general, deberán presentar sus acciones diez dias antes de la reunion, para la anotacion de sus nombres. (El libro de inscripcion estará abierto todos los dias hábiles, de 12 á 4 p. m., hasta el 26 del corriente mes.
Montevideo, Enero 16 de 1891.
4-en.30 *El Secretario.*

Banco de España Y RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON N.º 50

Capital suscrito y realizado . . $ 1.500,000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

Abona

Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses 5 % anual
" " " " de 6 " 6 % "
" " á otros plazos convencional
En cuenta corriente á la vista 3 % anual

Cobra

Sobre descubiertos en cuenta corriente, 12 % anual
Sobre descuentos convencional.
Por cambios y demás operaciones ocúrrase al Banco.

Giros sobre España

El Banco ofrece un servicio *completo* sobre todas as ciudades y pueblos de la Península, Islas Baleares y Canarias, y atenderá todo pedido que le fuese hecho por giros por personas residentes fuera de la capital.
Montevideo, Enero 1.º de 1891.
Tomás M. Tink, Gerente.

CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR
GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS
Artículos para la campaña
A. CARASSALE
CALLE 25 DE MAYO NUMERO 293
RELOJES DE

Patek, Philippe y Ca.

Inventores del sistema Remontoir y de varios otros perfeccionamientos. Premiados en todas la Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un Prix unique d'ensemble. Sus cronómetros son los que han dado el mejor reultado.
A. CARASSALE, único representante. 12dpm

Cervecería "Germania"

Hallándose muy adelantados los trabajos de la cervecería, el Directorio de acuerdo con el artículo 10 de los Estatutos, ha resuelto solicitar de los señores accionistas el pago de la 6.ª cuota de las acciones, fijada en un 10 %, ántes del 31 del corriente mes.
Dicha cuota deberá abonarse en el escritorio del señor don José Galeano, tesorero de la Sociedad.
Montevideo, Enero 5 de 1891.
25-en.31 *El Secretario.*

Centro Comercial

No habiendo tenido lugar por falta de número la asamblea general ordinaria á que estaban convocados para el dia de hoy los señores socios y suscritores del Centro Comercial, se les cita nuevamente para el jueves 22 del corriente á las 2 p. m. á efecto de imponerse del informe anual y proceder á la eleccion de la nueva Cámara en su totalidad, previniéndose que se resolverá con el número que concurra.
Montevideo, Enero 14 de 1891.
110-en.22 *El Secretario.*

Campos en venta

Se ofrecen en venta dos campos en el departamento de Paysandú, ubicado el primero en el Palmar Chico, compuesto de 7.003 cuadras, todo alambrado y con excelentes poblaciones y á pocas cuadras de la estacion Algorta del Ferrocarril Midland, con comunicacion diaria con Montevideo, y el otro ubicado en la 10.ª seccion, compuesto de 5667 cuadras, entre los arroyos Sauce y Soto, campo conocido por de Francia.
Se venden los dos campos totalmente ó en fracciones, segun convenga á los compradores, y á precios correspondientes á la época.
Para tratar, ocurrir á la *Sociedad de Colonizacion y Fomento del Uruguay,* en Montevideo, calle Cerrito núm. 116, ó á don Vicente Argento, saladero "San Francisco", Paysandú. 17-en.22

Banco Italiano del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se avisa á los señores accionistas que en cumplimiento del artículo 36 de los Estatutos, el 22 del corriente mes á las 2 de la tarde tendrá lugar en las oficinas del Banco la asamblea general ordinaria, con el objeto de dar lectura á la memoria correspondiente al segundo semestre del año 1890, acompañándola del balance general, cuentas de ganancias y pérdidas é informe de la Comision de Cuentas.
El registro de acciones quedará cerrado el 14 del corriente á las 4 p. m., segun lo determina el artículo 12 de los Estatutos.
[illegible] 1891.

Vinos de Jerez y Champagne

De la mejor clase, recien recibidos, ofrece en venta á los siguientes precios:

Jerez	"Seco 1.ª"	$	9.00 docena
"	"Amontillado Extra"	"	11.00 "
Champagne	"Carte Blanche"	"	14.00 "
"	"Carte D'or"	"	16.00 "
"	"Sec" y "Extra-Sec"	"	17.00 "

La Sociedad Mercantil del Plata

CASA INTRODUCTORA

5--Calle Rincon--63

83-fb.5

Sociedad Anónima

INDUSTRIAS NACIONALES

LA ESTRELLA

Se avisa á los señores accionistas de la Sociedad anónima industrias nacionales *La Estrella,* que desde el dia 12 del corriente mes en adelante pueden pasar por el escritorio de la sociedad, calle Rio Negro núm. 1, de 12 á 4 de la tarde, á cobrar $ 2.50 por cada accion, equivalente al tercer dividendo del tercer trimestre del año próximo pasado.
Montevideo, Enero 11 de 1891.
2en.23 *El Secretario.*

SOCIEDAD

Tramvía al Paso del Molino y Cerro

De acuerdo con lo que establece el artículo 20 de los estatutos, se convoca á los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el dia 29 del corriente á las 2 de la tarde, en el salon alto de la Bolsa de Comercio.
Montevideo, Enero 19 de 1891.
164-en.29 *El Secretario.*

The Western & Brazilian

TELEGRAPH COMPANY, LIMITED

Calle Cerrito número 183

AVISO

Se previene al público que las **direcciones telegráficas** registradas en esta oficina, calle Cerrito núm. 183, quedarán anuladas el dia 31 de Diciembre del corriente año, debiendo los interesados renovarlas por escrito, á fin de evitar cualquier demora en la entrega de sus telegramas.
El registro es gratis.
Montevideo, Diciembre 3 de 1890.
Juan Oldham, gerente.
3995-fb.4-2ed

The Pierce Artesian Well Drilling Co.

COMPAÑÍA NORTE-AMERICANA

PARA PERFORACION DE POZOS

SISTEMA "PIERCE".

Charles D. Pierce, *presidente* — 80, Beaver St. Nueva York.
Se contrata para pozos de toda clase, desde **20 hasta 1.000 metros de profundidad,** para agua ó petróleo, aguas corrientes para municipalidades, ferrocarriles, fábricas, estancias, etc., etc. Perforaciones en busca de minerales, etc.
Sírvanse pedir más informes por correo.
Charles A. Catlin, administrador general
471, calle Piedad—Buenos Aires.
Direccion telegráfica: "Niltac", Buenos Aires.
Referencias: señores Samuel B. Hale y C.ª, Buenos Aires; señores Portalis, fréres, Carbonnier y C.ª, Buenos Aires.
Banqueros: el Banco Anglo-Argentino, Buenos Aires 4043-fb.9

Banco Italo-Oriental

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 28 de los Estatutos, el Directorio convoca á los señores accionistas á asamblea general ordinaria para el dia 26 del corriente á las 3 1/2 p. m. con el objeto de presentar es la memoria y balance general correspondientes al ejercicio vencido el 31 de Diciembre ppdo. y el informe de la Comision Fiscal de Cuentas, correspondientes al mismo ejercicio, y nombramiento de la Comision Fiscal de Cuentas, previniéndoles que de conformidad al artículo 34 y á sus efectos, deben registrar sus acciones en esta oficina con tres dias de anticipacion al designado para que tenga lugar la Asamblea.
Local, el del Banco.
Montevideo, Enero 9 de 1891.
55-en.26 *El Secretario.*

Sociedad Mercantil del Plata

PRIMERA CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 34 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar en el local de la Sociedad, calle del Rincon número 61, el dia 30 del corriente á las 3 de la tarde, con el objeto de presentarles la Memoria y el Balance General correspondientes al ejercicio vencido el 31 de Diciembre pasado, previniendo que de conformidad con el artículo 35 y á sus efectos, deben presentar sus acciones en esta oficina con diez dias de anticipacion al designado para la asamblea.
Montevideo, Enero 16 de 1891.
133-en.31 *El Secretario.*

PIDAN

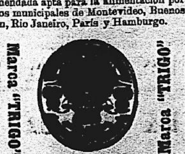
LA INCOMPARABLE Y SIN RIVAL

Cerveza de Strasburgo

Espiga marca "Trigo"

(GARANTIDA PURA)

Recomendada apta para la alimentacion por los laboratorios municipales de Montevideo, Buenos Aires Asuncion, Rio Janeiro, Paris y Hamburgo.



Cerveza introducida en botellas Champagne, legítimas (medias y enteras).
Ventas por mayor, en depósito y despachado.
Eugenio Danrée
Único agente para Uruguay, Paraguay, República Argentina, Brasil, Bolivia, etc.
52, calle Zabala, 52—Montevideo
NOTA—Exigir el timbre de garantía sobre todas las botellas, para evitar las falsificaciones.
81-p-dpm

LA PLATA

Compañía de Seguros Marítimos

Y CONTRA INCENDIOS

No habiéndose depositado el número de acciones que marcan los Estatutos para que pudiera tener lugar el 16 del corriente la asamblea general, el Directorio convoca nuevamente á los señores accionistas para el dia 29 del presente á las 3 p. m., en el local de la Compañía, Zabala núm. 51, á los efectos de los artículos 21 y 40 de los estatutos, en cuyo dia se resolverá con los asistentes, debiendo depositarse las acciones en Secretaría hasta tres dias antes del fijado para la asamblea general, retirando el boleto de admision [illegible]
Montevideo, Enero 14 de 1891.
113-en.29

AVISOS JUDICIALES

Juzgados L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion del doctor don Florentino Castellanos, citándose á la vez á sus herederos y acreedores para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos [illegible]—Montevideo, Diciembre 23 de 1890.—[illegible]

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se cita y emplaza á don Guillermo Goddio, para que dentro del término de noventa dias comparezca á estar á derecho en los autos que ante este Juzgado le ha promovido á él y á don Alejandro P. Christophersen, don Bernardino Pons, sobre rescision de un contrato de arrendamiento y daños y perjuicios, citándosele tambien para el requisito de la conciliacion, bajo apercibimiento de que si no comparece dentro del término señalado, se le nombrará defensor de oficio, con quien se seguirá la causa.—Montevideo, Diciembre 5 de 1890 —*Justo P. Linares,* escribano público.
30-en.6-1m-fb.5

Juzgados L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Feria en lo comercial, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que la firma J. Lamaison y C.ª ha sido rehabilitada para ejercer el comercio, en mérito de haber sido aprobado el concordato propuesto por dichos señores.—Montevideo, Enero 12 de 1891—*Avelino Javier Figares,* escribano público.
101-en.14-8p-en.22

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, que conoce interinamente por el de primero, se hace saber que el dia 7 de Febrero del año entrante se va á sacar en almoneda la parte proindivisa que corresponde á don Adolfo E. Muñoz por herencia de su señor padre don Cárlos F. Muñoz, cuyos autos testamentarios tramitan por ante el Juzgado L. de lo Civil de primer turno, y cuya parte ha sido tasada en la suma de *diez mil pesos oro* sellado, no admitiendo oferta que no exceda de las dos terceras partes de esa tasacion, debiendo el mejor postor oblar el 10 % en garantía de su oferta, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Esta venta se efectúa para con su producto cubrir un crédito que le reclama don Mauricio Vieyra, con más sus intereses legales, costas y costos del juicio. Para más informes, ocurrir á la oficina actuaria.—Montevideo, Diciembre 22 de 1890 — *José Gerardo Canosa,* escribano público. 4184-dc.23 45p-fb.7

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á los señores Adolfo Sotto y C.ª, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, por sí ó por medio de apoderado, á estar á derecho en el incidente de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Noviembre 28 de 1890—*José Gerardo Canosa,* escribano público.
3936-nv.29-3m-fb.28

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don Augusto Munktell, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de 90 dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos. — Montevideo, Diciembre 15 de 1890.—*Benjamin Pereira,* actuario.
4124-dc.17 3m-mz.16

De mandato del señor Juez L. de Féria en lo comercial, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que habiendo sido aprobado el concordato propuesto por don Juan M. Payssé, ha sido éste rehabilitado para ejercer el comercio, lo que se publica á sus efectos—Montevideo, Enero 3 de 1891. — *Avelino Javier Figares,* escribano público. 67-15p-en.27

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio, doctor don Pedro E. Garzon, se emplaza al fallido señor don José Carballés Rodriguez, para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Diciembre 13 de 1890. — *Víctor P. Perez,* actuario. 4091-dc.14-3m-mz.13

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se emplaza á todos los acreedores del concurso formado al comerciante de esta plaza don Jorge Schmith, para que dentro del término de sesenta dias presenten al síndico provisorio don Juan S. Figari, domiciliado en la calle , los títulos justificativos de sus créditos.—Montevideo, Diciembre 12 de 1890.— *Víctor P. Perez,* actuario. 4092 dc.14-2m-fb.13

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, que conoce interinamente por el de primero, se convoca á los acreedores del concurso formado á don José B. Cruces, para la reunion que tendrá lugar el dia 31 de Enero del año entrante á las 10 de la mañana, con el objeto de someter á su consideracion la propuesta de liquidacion hecha por don Saturnino Tapia.—Montevideo, Diciembre 15 de 1800. —*José Gerardo Canosa,* escribano público.
4113-dc.15-45p-en.31

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio doctor don Pedro E. Garzon, se cita y emplaza á los acreedores del concurso formado á los señores Sugasti é hijos, para que dentro del término de 60 dias presenten los justificativos de sus créditos al señor don Luis Eduardo Piñeiro, calle Treinta y núm. 207, representante del síndico provisorio don Martin Bidart Filho.—Montevideo, Diciembre 12 de 1890— *Víctor P. Perez,* actuario. 4082-dc.12-60p-fb.12

AVISOS OFICIALES

Direccion General de Aduanas

Por resolucion superior, se hace saber al comercio que para el pago de los derechos de exportacion serán considerados como de becerros los cueros vacunos cuyo peso no exceda de *cinco kilogramos* cada uno.
Montevideo, Enero 19 de 1891.
165-en.22 *La Direccion.*

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Enero 17 de 1891.
Esta Direccion convoca licitadores para la construccion del empedrado de la calle Colorado, entre Guaviyú y Porongos.
La obra se contratará de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones que se encuentra á consulta de los interesados en Secretaría.
Las propuestas deberán ser presentadas personalmente por los licitantes el dia 24 del corriente á las 3 p. m. para ser abiertas en seguida en su presencia.
La aceptacion de las propuestas queda librada al juicio de la Junta E. Administrativa, la cual se reserva el derecho de rechazar todas si lo considera conveniente.
José María Vilaza, director.
163-en.24 *Augusto Ximeno,* secretario.

Secretaria de la Universidad

AVISO OFICIAL

Llámase nuevamente á concurso de oposicion para proveer la direccion de las aulas de fisiología y terapéutica de la Facultad de Medicina, con arreglo á las bases que se hallan á disposicion de los señores aspirantes en esta Secretaría.
El acto de las oposiciones se verificará en la segunda quincena del mes de Julio, y las solicitudes respectivas podrán presentarse hasta el dia 1.º de dicho mes.
Montevideo, Enero 5 de 1891.
26-en.28 *Enrique Azarola,* secretario.

Secretaría de la Direccion G. de Instruccion Pública

Montevideo, Enero 12 de 1891.
Se hace saber al público que las oficinas de la Corporacion se han trasladado á la calle de Andes números 87, 89 y 91.
en.30 *El Secretario General.*

Montevideo, Enero 12 de 1891.
Se llama á propuestas por tercera y última vez para el suministro de artículos de almacen por todo el corriente año, al Internato Normal de Señoritas, con arreglo al pliego de condiciones que estará á disposicion de los interesados en esta Secretaría, todos los dias hábiles de 1 á 4 de la tarde.
Las propuestas serán abiertas el dia 26 del corriente á las 2 de la tarde, en presencia de los licitadores que concurran al acto.
La Direccion se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas que se presenten, si no las considera aceptables.
en.26 *El Secretario General.*

REMATES

José B. Gomensoro

De muebles, caja de fierro y variedad de artículos. — En mi casa, calle Piedras núm. 134.

EL VIERNES 23 á las 12 1/2 en punto, muebles y artículos varios. 115-en.15

José B. Gomensoro

De la carpintería á vapor con sus máquinas y enseres, calle Minas núm. 82, entre Miguelete y Nueva York.

EL MARTES 27 del corriente á las 2 en punto, propondré la venta del todo con la base de 1.250 pesos, y si no hubiera interesados procederé en seguida á rematar en detalle.
Los interesados pueden pasar á imponerse de todo lo que se vende. 167-en.20

José B. Gomensoro

De una chacra con frente al arroyo [illegible]

---

la Tablada á los saladeros, próxima al Nuevo Paris. — El remate tendrá lugar al lado de la Bolsa, calle Zabala núm. 61.

EL SABADO 31 del corriente á las 2 en punto de la tarde, remataré la más alta postura esta importante fraccion de terreno que mide un área de 30 cuadras 9.868 varas cuadradas, toda alambrada. Linda por el Norte con don Santiago Urruti, por el Sud con don Juan R. Gomez, por el Este con el camino que va de la Tablada á los saladeros y por el Oeste con el arroyo Pantanoso.
Su buena situacion, así como por dar frente al arroyo Pantanoso, cuya canalizacion se ha de llevar á efecto en tiempo no lejano, hacen que llame la atencion de los capitalistas.
TITULOS BUENOS
El comprador dará 300 pesos en garantía.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De 3.000 cuadras de campo situadas en el departamento de San José sobre los arroyos Malo, Castro y Boyada—Venta sin tasacion.—En mi casa, calle Piedras núm. 134.

EL SABADO 21 de Febrero de 1891 á las dos en punto de la tarde remataré á la mas alta postura, por mandato del señor Juez de lo Civil de primer turno doctor don Domingo Gonzalez, en los autos seguidos por don V. Costa contra doña Brígida Bustelo de García, UNA FRACCION DE CAMPO con las mejoras que contiene, situada en la 5.ª seccion judicial del departamento de San José, compuesta de **3.000 cuadras cuadradas,** lindando por el Norte con don Inocencio García, por el Sud con el mismo y don Bernardo Espina, por el Este el arroyo Malo y por el Oeste con el arroyo Castro y el de la Boyada.
Los antecedentes se manifestarán en la oficina actuaria, calle Buenos Aires núm. 229.
El mejor postor consignará tres mil pesos á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos.
4169-dc.21.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De las mercaderías existentes en el Registro de los señores Sugasti é hijos, calle Rincon números 266 y 268.

EL á las 12 1/2 en punto, empezaré la venta á la más alta postura, despues de cubiertas las dos terceras partes de sus tasaciones, por órden del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon y á pedido del síndico del concurso de los señores A. Sugasti é hijos, en lotes á la vista:
Todos los artículos de dicho registro, que consisten en mercaderías en general, mercería, ropa hecha, perfumerías y demás objetos que forman las grandes existencias de esta casa.
La venta es al contado, á oro sellado y á recibirse al dia siguiente de cada remate, de 8 á 11 a. m.
Toda persona desconocida dará en el acto de comprar una seña en dinero. 4209-dc.27

Eduardo Zorrilla

Rematador y comisionista

153--Calle 18 de Julio--153

VENTA PARTICULAR

De las existencias de la estancia *Santa Encarnacion,* en Chamiso, departamento de San José.
Ovejas puras Rambouillet, ovejas mestizas Rambouillet y Lincoln, capones mestizos Rambouillet y Lincoln, toros y vacas mestizas Durham, Hereford y holandeses, padrillos puros de carrera y de trote, vacas de cría, yeguas de cría, etc., etc.
Para tratar, en el establecimiento, ó en la calle 18 de Julio núm. 153, de 5 á 6 de la tarde.
Se atienden propuestas para el arrendamiento del campo y venta de todas las existencias de ganados, poblaciones, alambrados, etc., etc. 158-fb.11

Zorrilla Hermanos

Frente á la Bolsa de Comercio

CARRUAJES

Nuevos y usados

Venta forzosa

De un ómnibus con cristales, nuevo, victoria con caballos y arreos, breacks, volantas americanas, milores, tilburys, etc., etc.
Todos estos carruajes se sacrificarán por cualquier precio, sin retirar ninguno, sea cual fuere el precio que quieran pagar los interesados.

Al contado, á todo precio

EL VIERNES 23 de Enero á la 4 1/2 de la tarde, venderemos lo arriba expresado, al mejor postor y al contado.
175-en.21

Luís A. Caprario

JUDICIAL

De la importante línea «Tramvia del Este», con todas sus concesiones, estaciones, terrenos, wagones, caballadas, etc., etc.—De mandato del señor Juez L. de Comercio, doctor Garzon—Al mejor postor, para pago de hipoteca—Oportunamente detalles.
3885-nv.23

REMATES por MAESO

Jaime Maeso

Notable remate de un terreno esquina—En el barrio fabril, en el centro del progreso, en la Aguada—Casi frente á la gran Estacion del tranvía del Crédito Real Uruguayo—Al lado, puede decirse del Mercado de Frutos que se está construyendo, establecimiento que por sí solo da prestigio y valor á todo lo que le está próximo—75 varas de frente á la calle de Colombia, empedrada y con trenvía, por 50 varas de fonda, que por ser esquina son tambien de frente á la del Yi hoy conocida por de Figueroa, tambien empedrada—En un solo lote ó en pequeños solares, segun el plano que con la subdivision respectiva pondré á la disposicion de los interesados—Para una gran fábrica, talleres, depósitos, etc., no hay nada ni mas apropósito ni mejor, previniendo que es terreno llano, y que no es terraplenado—Venta sin base á cualquier precio.
EL DOMINGO 25 del corriente mes de Enero en el lugar de su ubicacion, á las 5 de la tarde, procederé á la venta de este valioso y central terreno, cuya venta efectuaré en pequeños lotes, ó por el todo de esta fraccion.
Como terreno central, lindo y de seguro porvenir, apropósito para fábricas, talleres ó cualquier establecimiento industrial, no puede encontrarse nada mejor.
Está rodeado de todas las fábricas, barracas, etc. de aquella localidad, hoy tan valiosa como de porvenir obligado.
El gran Mercado de Frutos que abarca cuatro manzanas; la Estacion del Tranvía del Crédito Real Uruguayo é incluso otros edificios de valor, dan prestigio é importancia á aquella localidad.
El terreno es llano, tiene empedrado á las dos calles, con trenvía al frente y se venderá en pequeños lotes ó por el todo, á gusto de los compradores.
TITULOS PERFECTOS
Por otros detalles ver al rematador Uruguay 99. Cada comprador de un solar consignará 100 ó 500 pesos por el todo. 90-en.13

Jaime Maeso

A plazos.— De una preciosa chacra, muy bien situada, con gran arboleda, edificio de material y demás mejoras, con frente al camino que va de Sayago hasta Colon, La Paz, etc., casi al lado de la Estacion Sayago y rodeada de valiosas quintas—Es esquina y ofrece cómoda y fácil subdivision en pequeños lotes.—A 30 minutos de la ciudad, con 265 metros de frente al Camino Nacional de 20 varas de ancho, que sale del Paso del Molino y sigue para Sayago, Colon, etc. y 185 metros de frente á otro buen camino—Venta á largos plazos y al mejor postor, en la *Agencia de Tierras,* calle Zabala núm. 61, al lado de la Bolsa de Comercio.
EL MARTES 27 del corriente mes de Enero á la 1 1/2 de la tarde procederé á la venta, al más alto precio y en condiciones muy favorables, de esta valiosa y central quinta ó chacra, compuesta de un área total de [illegible] 7 cuadras y teniendo [illegible] del Camino Nacional [illegible] del Paso del Molino y va para Sayago, Colon, etc. [illegible]

Esta propiedad no tiene contrata, y puede ocuparse en el acto por su comprador. Su situacion no puede ser más importante ni de mas porvenir.
En Sayago se ha progresado extraordinariamente y hoy se va convirtiendo aquello en un precioso núcleo de quintas, porque ya no es posible formarlas en el Paso del Molino, Duranas, etc., por lo caro que allí cuesta el terreno y porque estar allí es estar en la ciudad.
Sayago es un lindo pueblo, muy bien situado, alto y por lo mismo muy higiénico y pasan diariamente por allí veinte y cuatro trenes, y mañana que será aquello la estacion central de todos los ferrocarriles de la República, es fácil presumir sin esfuerzo el porvenir que le está reservado y el valor que adquirirá allí la tierra.
Por eso deben aprovechar hoy los especuladores, comprando en medio de ese núcleo de lindas y hermosas quintas, grandes áreas que les permitan subdividirlas y ofrecerlas á precio bajo, asegurándoles así mismo triplicar su capital, en pocos meses.
CONDICIONES DE LA VENTA
Una tercera parte al contado y las otras dos terceras partes á seis y doce meses de plazo, sin interés, entregando la quinta en el acto al comprador.
TITULOS PERFECTOS
El mejor postor consignará 500 pesos.
Por otros detalles, ver al rematador, calle Uruguay núm. 99. 152-en.18

Jaime Maeso

Explendida propiedad, nada mas lindo ni mejor situado—Gran casa con frente á la avenida Rondeau del núm. 731 al 735. — Doce y media varas de frente por cincuenta varas de fondo.—Léase el detalle.
EL DOMINGO 1.º de Febrero á las 4 de la tarde—Este edificio se encuentra dividido en tres cuerpos, siendo el primero los sótanos que tienen el mismo frente por igual fondo, claros, con cerca de tres varas de altura, con la ventaja de tener el caño maestro el mismo sótano, hasta su fondo. Este primer cuerpo, grande, ventilado, con magníficas entradas anchas y cómodas, puede servir para asiento de una fábrica, taller, depósito, etc., pues es grande, cómodo y alto.
El segundo piso lo comprende un hermoso almacen con pisos de pino de tea de pulgada y media de espesor, columnas de fierro bien gruesas, con vidrieras y gran puerta de cedro al frente, cañerías de aguas corrientes, caños gruesos para las aguas pluviales. Este almacen es hermoso, grande, muy claro porque tiene hermosas claraboyas de hierro y vidrio y está en comunicacion con el sótano por medio de muchas y fuertes escaleras.
El último piso de altos es una lujosa y expléndida casa en la que se han empleado, lo mismo que en todos los departamentos de abajo, los mejores y más modernos materiales.
Esta casa consta de gran número de piezas, todas grandes y espaciosas, dormitorios y salon, todas con pisos de pino de tea y pintadas lujosamente; cocina y demás servicios.
Hay un expléndido patio como en pocas casas altas, con piso y friso de mármol, claraboya de vidrio corrediza.
La puerta de calle es lujosa, de cedro, lo mismo que el cancel, con vidrios grabados; la escalera es de mármol, muy descansada.
En su conjunto no es posible encontrar una casa mas cómoda, ventilada y concluida que ésta.
Todos sus materiales son de primer órden, modernos y ricos, lo mismo que los errajes.
La sala tiene magnífica portada, de un sistema nuevo, desconocido entre nosotros.
Para darse una idea exacta de la explendidez de esta propiedad en sus tres pisos, es preciso visitarla.
La propiedad es nueva, completamente nueva, y no hay que hacer en ella ninguna clase de obras.
La situacion de ella no puede ser mas central, ni mas importante ni de mas porvenir. La Avenida Rondeau es indudablemente una de las calles que tienen más porvenir y donde el terreno tendrá que ir valorizándose cada dia. Hace tres años he vendido allí á 2 pesos la vara, hoy vale 20 pesos la vara, y es fácil presumir que á medida que se produzca la edificacion en esa grande arteria, la tierra tiene que ir forzosamente mejorando de precio. Hoy pueden á buen seguro adquirir esta propiedad, dada la situacion malísima porque atravesamos, pero que es indudablemente pasajera, por la tercera parte de lo que ha costado, dada la circunstancia de tener que venderla á cualquier precio, para pago de hipoteca.
Como local de porvenir es indiscutible que no hay otro donde haya mas seguridad de multiplicar el dinero que allí se emplee.
El gran mercado de frutos que ocupa cuatro manzanas, la gran Estacion del Ferrocarril Central del Uruguay, todas las grandes barracas, la Estacion del tramvía del Crédito Real Uruguayo y multitud de otros valiosos establecimientos, rodean y están puede decirse, al lado de esta valiosa propiedad. Hoy la Avenida Rondeau no es solo una arteria por la que cruzan los que quieren ahorrar camino, yendo por ella que no tiene ni pendientes ni curvas, sino que toda la gente de lujo, aristocrática, cruza por ella; en una palabra, es la vía de moda.
La casa está vacía, á disposicion del comprador, y no se ha querido alquilar para que el comprador disponga de ella libremente. Puede visitarse, pidiendo las llaves en mi escritorio, Uruguay núm. 99.
TÍTULOS PERFECTOS
El mejor postor consignará 1.000 pesos.
180-en.21

Viladecants y Ca.

En nuestra casa calle Zabala núm. 16

EL VIERNES 23 del corriente á las 12 1/2 en punto, procederemos á la venta de gran cantidad de artículos de tienda, mercería y almacen.
A las 3 1/2.
Muebles: un lujoso juego de dormitorio, compuesto de un magnífico ropero de tres cuerpos, una cómoda Chisse, un lavatorio, una gran cama con su dosel correspondiente, 2 mesas de luz. Todos los espejos de este juego son de columna bisote.
Al mismo tiempo
Roperos, camas, lavatorios, mesas, sillas, escritorios, etc., etc. 184-en.22

Viladecants y C.ª

Importante remate del almacen y fonda calle Isla de Flores esquina Minas.
EL SABADO 24 del corriente á las 12 1/2 en punto empezaremos la venta de dicha casa, por completa liquidacion, por cuenta y órden de su dueño.
Recomendamos dicho remate, por encontrarse dicha casa con un buen y variado surtido de artículos pertenecientes al ramo.
Al mismo tiempo
Una gran presion para chop, armazones, vidrieras, mostradores, etc. 179-en.21

Juan Amann

De muebles de todas clases, cuadros al óleo, alfombras, esteras, un rico juego de sala, un filtro de piedra, adornos, porcelana, copas y vasos, é infinidad de artículos.—En mi casa, calle 25 de Mayo núm. 1[illegible]

EL VIERNES 23 de Enero á las 12 1/2 en punto, gran variedad de artículos, copas, vasos, porcelana, juguetes, una última partida de la cerveza alemana y chocolate francés que tanto ha llamado la atencion en el último remate, y demás artículos á la vista.
A la una
Atencion carpinteros y muebleros:
Una gran partida de 4,000 piezas cerraduras de todas clases nikeladas, doradas, plateadas, etc., etc., pasadores y candados de todos tamaños y clases, compases, llaves, etc., etc.
Se rematará tambien á la misma hora una partida de latas de barniz para coches de diversos colores y 3 juegos de arreos para caballos de carros y jardineras.
A la una y media
Muebles, roperos, lavatorios, sillas, sillones, baules grandes, cuadros, espejos, escritorios, juegos de comedor, un precioso juego de sala, y muebles de todas clases.
NOTA—Se está preparando un gran remate de noche para uno de estos dias. 162-en.20

Vicente Torres

Al mejor postor—De dos breaks y una volanta.
EL VIERNES 23 del corriente á las 4 1/2 en punto remataré á la más alta oferta y al contado los mencionados carruajes, siendo uno de los breaks cerrado, de cristal, y de los denominados [illegible] breaks con pasa [illegible]
El remate tendrá lugar en la Plaza Independencia, frente al Hotel [illegible]
Por más datos, ver al rematador, en su escritorio, Ituzaingó 195 ó Yí 322. 176-en.21

Enrique P. Torres

[illegible]

EL DOMINGO 25 del corriente á las 5 de la tarde daré principio á la venta, al mejor postor, dinero de contado, y recibiendo en pago billetes del Banco Nacional por su valor escrito, de la magnífica esquina arriba mencionada, compuesta de 24 metros de frente al Sud sobre la calle Cerro Largo, por 29 metros de frente al Este sobre la calle Yaro, formando una área de 702 varas. La venta se efectuará en un solo lote ó en dos ó cinco [illegible] de pequeños y proporcionados lotes [illegible] de todos los bolsillos [illegible] recibir en pago el papel del Banco Nacional á la par.

TITULOS GARANTIDOS

[illegible]